# BOLETIN DEL
# INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS




**FUNDADO EL 10 de NOVIEMBRE DE 1940**
**ISNN 0579-3599**
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N° 9137.68**

**********************

*TOMO*
*23*

*NUMERO*
*223*

*marzo-junio*
*2002*
****

*BUENOS AIRES*

**BOLETIN DEL**
**INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS**

## AUTORIDADES DEL INSTITUTO
## 2000-2003

*********



**www.genealogia.org.ar**
**instituto@genealogia.org.ar**

*BOLETIN DEL*
*INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS*

## UN LINAJE DE LOS BENGURIA DE LA ARGENTINA

por Santos A. Domínguez Koch

Esta semblanza da a conocer sucintamente la vida y obra de los vascos Don Bernardino de Benguria, de su hermano Don Juan Bautista y de su sobrino Don Santos Domínguez y Benguria, quienes nacidos en Bermeo, emigraron para nuestro país y fueron figuras destacadas del siglo XIX, trabajo intelectual que hemos redactado en forma objetiva y desapasionada, pues nos alcanzan las generales de la ley al ser uno de sus numerosos descendientes.

El país vasco como bien se conoce, es un solar único de nobleza, del que sus naturales primitivos y todos sus originarios, son nobles hijodalgos de sangre, con todos los privilegios que le concede el derecho castellano y los especiales que le dan sus propios fueros.

Estos, desde remotos tiempos han constituido la ley fundamental del señorío vasco, basada en los usos y costumbres de la tradición democrática, tal vez la más pura y vigorosa y donde el poder radicaba en la propia comunidad que integraban sus ciudadanos.

La historia de las provincias vascas recogió esa antigua tradición esencialmente municipalista, que se representó en su célebre Arbol de Guernica, a cuyo pié los señores de Vizcaya juraban respeto a sus fueros y árbol que al surgir el movimiento nacionalista vasco al comienzo del siglo XX, se convirtió en el símbolo de las libertades de esas provincias.

La Muy Noble y Muy Leal Villa de Bermeo, en la Provincia de Vizcaya, es desde antaño, un pequeño puerto pesquero situado en uno de los lugares más hermosos y pintorescos de todo el litoral Cantábrico, en el Golfo de Vizcaya, sobre la ría de Guernica, al pié del Sollube y a escasos kilómetros al norte de Bilbao, actual capital de la provincia.

Para comienzos del siglo XIX, su casco tenía unos 4.000 habitantes dedicados mayoritariamente a la pesca y el resto a la agricultura, trabajando un terreno estéril pero productivo, gracias a la extraordinaria laboriosidad de sus naturales.

El pueblo, con sus numerosas y viejas casonas de una o más plantas, de techos de tejas rojizas, con estrechas y ondulantes calles, brinda aún hoy esa fisonomía tan propia y característica de los antiguos villorrios españoles, que con una población aún reducida de unos 15.000 habitantes, ofrece una hermosa perspectiva.

Su puerto protegido por una escollera, alberga una importante flota de pesca de altura, dedicada a capturar especies como el atún, la merluza, las anchoas, etc., con una desarrollada actividad industrial anexa, íntimamente ligada a las actividades pesqueras.

En San Pelayo de Bakio de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bermeo y cerca de la ermita románica del mismo nombre, existen caseríos denominados **Benguri,** donde en el siglo XVI viviera **Juan de Benguria** y su esposa **Marina de Ibarra,** reconocidos como los **"Señores de Benguri"** y fueran los antepasados conocidos más remotos de la familia.

Etimológicamente, el apellido **Benguria** debe ser interpretado como **"quien reside en el poblado de más abajo"**, tratándose de un término antropónimo derivado de un topónimo, es decir nombre propio de una persona surgida de un lugar, en este caso Benguri, que no lleva acentuación alguna, pues la fonética vasca apenas distingue diversidades tónicas o las distingue

con mucha menor intensidad que otras lenguas y diferenciándose de otros pueblos de la península, cuyos nombres son patronímicos como ocurre con los de origen castellano[1].

Para realizar la investigación biográfica de los hermanos Benguria, hemos tenido en cuenta dos principales fuentes de consulta, una primera integrada por la excepcional obra historiográfica que, a fines del siglo XIX y sobre su pueblo de origen produjera su sobrino Don Santos Domínguez y Benguria (1841-1905), en adelante **"Don Santos"** y una segunda, conformada por los apuntes manuscritos que en el año 1906 y sobre su padre Bernadino realizara Don Eduardo Benguria (1842-1914), en adelante **"Don Eduardo"** [2].

## A - DON BERNARDINO DE BENGURIA

En 1818, año en que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran gobernadas por el general Juan Martín de Pueyrredon como Director Supremo y a meses de haberse declarado la soberanía e independencia argentina por parte del histórico Congreso de Tucumán, arribó al puerto de Buenos Aires el joven y noble marino Don Bernardino de Benguria quien, embuido de la hidalguía propia del pueblo vasco, habría de constituirse en el fundador de una honorable y tradicional familia argentina, que sería verdadera simbiosis de ambas estirpes.

Don Bernardino, quien fuera nuestro tío bisabuelo, había nacido el 19 de mayo de 1794 en la villa de Bermeo, siendo bautizado al día siguiente en su Iglesia Parroquial de Santa Eufemia[3].

Fue hijo legítimo de Francisco de Benguria (1758-1853), natural de Bakio y de Ana Bautista de Ibinaga y Alastra (1762-1834), natural de Ea, llamada cariñosamente "Anabati", matrimonio que tuvo numerosa prole.

Es de señalar que, el R.P. Isidro María Sans Benguria S.J. residente en Bilbao (España), es el genealogista de la familia y nuestro apreciado amigo y primo lejano, quien en su singular y erudita investigación sobre nuestros comunes antepasados, ha configurado una magnífica y documentada recopilación en constante actualización, producto de haber escudriñado en reiteradas oportunidades, antiguos y dispersos archivos parroquiales y de ayuntamientos de los pueblos vascos, tratando de desentrañar con inigualable maestría, antecedentes cada vez más remotos y por ende más difíciles de encontrar, estudio que nos ha permitido individualizar los siguientes antepasados de nuestro protagonista, consignando de los

---

[1] SANS BENGURIA R.P., Isidro María S.J., **"SAGA DE LOS BENGURIA"**, edición del autor, Bilbao, año 1996, 107 páginas, en colaboración con el Comodoro Santos A. Domínguez Koch, citas en páginas 8, 12, 15 y 83.

-Los libros y reproducciones de documentos que se citan, obran en nuestro poder, excepción de los que se señale otro repositorio.

[2] DOMINGUEZ Y BENGURIA, Santos, **"BERMEO, JUICIO ANALITICO, CRITICO E HISTORICO"**, edición de Tipografía y Encuadernación Guttenberg de C. Miró, Paraná, Entre Ríos, 2 tomos encuadernados, con 1232 páginas, citas en páginas 280 y siguientes de su primer tomo, donde se incluye una primera y sintética biografía de nuestro personaje.

-BENGURIA, Eduardo, **"APUNTES SOBRE LA VIDA DE DON BERNARDINO DE BENGURIA"**, manuscrita, año 1906, 78 páginas, reproducción del original propiedad de Don Miguel Alfredo Olivera, obtenida el 7 de agosto de 1974.

[3] Partida de bautismo de **Bernardino de Benguria**, del 20 de mayo de 1794, de la Iglesia Parroquial de Santa Eufemia, Villa de Bermeo, obrante a folio 7 – libro 12, nacido el día anterior.

más alejados en el tiempo, sólo el siglo y no las fechas en que vivieron, al ser aún desconocidas [4]:

1 – **Juan de Benguria**
y Marina de Ibarra .......................................... siglo XVI
2 – **Pedro de Benguria**
y Francisca de Luzarraga .......................... siglo XVI
3 – **Joseph de Benguria**
y Agueda de Uriarte ................................ siglo XVII
4 – **Joseph de Benguria** ................................ (1685-1760)
y María Cruz de Arteche y Gabancho .......... (1688-1764)
5 – **Domingo de Benguria** .............................. (1727-1801)
y Antonia de Ercoreca y Maruri .................. (1731-1801)
6 – **Francisco de Benguria** ............................ (1758-1853)
y Ana Bautista de Ibinaga y Alastra ............ (1762-1835)

Su madre Ana Bautista, fue una de las matronas más hacendosas y filantrópicas de su tiempo quien, al decir de Don Santos, estuvo movida por sus profundos y cristianos sentimientos de piedad, de compasión y de caridad y supo dar amor a todos, para llegar a ser quien tomara a su personal cargo la atención, cuidado, subsistencia y protección de aquellos desgraciados atacados por las enfermedades endémicas de la lepra, de la tiña, del cólera, etc., a quienes aplicaba los remedios y compresas, lavándoles sin miramiento alguno las gravísimas y contagiosas heridas y hasta vigilando las estrictas reglas de higiene que trató de imponer, con el fin de extirpar aquellas pestilentes enfermedades que azotaba a la región.

Quiso el cruel destino, que ella fuera también víctima de su celo filantrópico y falleciera en 1835 atacada por el cólera morbo que diezmaba los pueblos del Cantábrico, muerte que causó honda y penosa sensación en la sociedad bermeana, especialmente en las clases más humildes y menesterosas, quienes la bendijeron cariñosamente con el nombre de Anabati y fuera sublime ejemplo de madre bienhechora, cuya memoria perduró por mucho tiempo.

Bernardino recibió esmerada educación en su villa natal, mostrando desde niño una marcada inclinación por la vida en el mar, cuyos padres la apoyaron al considerarla una profesión digna y gratificante, a la que se podía dedicar la juventud ruda y esforzada de aquel pueblo de pescadores de alta mar.

En la Escuela de Náutica que dirigiera su pariente José de Ercoreca, en el Ferrol de Bermeo, recibió la instrucción naviera necesaria, acreditando ser aplicado y celoso en el mar, obteniendo el título de Piloto de Altura el 15 de julio de 1814 ante el Maestro de Náutica examinador, Francisco de Olave Calzada y comenzando su actividad en el mar y por los puertos europeos, en la flota de su tío Ibinaga.

A causa de la guerra que se había desatado entre España y sus ex-territorios americanos, entre ellos los del Río de la Plata, la navegación de alta mar con buques de bandera española resultaba muy peligrosa y arriesgada, pues las nacientes naciones habían armado buques en corso, que actuaron por todos los mares del mundo especialmente por los europeos.

Fue así como el 12 de agosto de 1818, desempeñándose como piloto de la Fragata Santo Tomás alias La Intrépida, con 23 hombres de tripulación y en viaje de navegación desde Rusia por el Mar Báltico con destino a Cádiz donde la nave estaba matriculada, fue interceptada por un corsario del Río de la Plata.

---

[4] **SANS BENGURIA R.P., Isidro María S.J.**, obra citada.

Se trató de la moderna Fragata de Guerra Vigilancia, de 380 toneladas de porte, artillada con 16 cañones y 110 hombres de tripulación, que construida en Bayona, Francia, fue propiedad de Ignacio Garmendia y armada por Adam Guy [5].

A la altura del Cabo de Finisterre, en el extremo occidental de la España peninsular, el buque fue apresado trasladando toda su tripulación al buque corsario, la que posteriormente fue desembarcada en tierras gallegas, a excepción del piloto Benguria que se le dio la elección de quedarse en España o de continuar en el cargo en el buque secuestrado, en navegación forzada a Buenos Aires.

Don Bernardino optó por continuar como piloto y a su pedido se le asignó como compañero a un viejo marino paisano suyo, cuyo nombre no registró la historia y pasando del corsario dos oficiales, uno de ellos como capitán el Cabo de Presas Juan Gow y 8 marineros, se completó la tripulación y partieron para la América del Sur en convoy con otros navíos igualmente capturados.

El 7 de noviembre de aquel mismo año, luego de 87 días, 2 horas y 48 minutos de navegación desde que fueron apresados, la Santo Tomás arribó a nuestro puerto, donde por orden del Gobierno del Río de la Plata se la vendió en pública subasta al mejor postor, junto con su valioso cargamento de aguardiente en pipones del Báltico [6].

En reconocimiento por la pericia demostrada durante toda la navegación por alta mar y en particular por el Río de la Plata hasta su fondeadero, sin prácticos a bordo y con deficientes cartas marinas, por indicación del capitán Gow, Don Bernardino fue felicitado y recompensado por los armadores con 20 onzas de oro, dejándoselo en libertad.

Los temores y preocupaciones que tuviera aquel durante la navegación, se desvanecieron a poco de llegar a puerto y comprobar personalmente que muchos de sus habitantes eran de origen español, que no formaban núcleos cerrados sino que por el contrario eran abiertos, que eran jefes de las principales familias del país y que no obstante estar en guerra con los nativos, éstos los respetaban en tanto no tomaran parte de sus discusiones políticas, pintándosele una situación muy promisoria para su futuro.

En el escritorio de unos de los armadores de aquellos buques corsarios, tomó relación inmediata con un señor Gallino, que era un fuerte comerciante de artículos navales, con negocio ubicado en la calle Arze, actual 25 de Mayo, quien al ver su situación, lo llevó a su casa para que viviera transitoriamente.

Una anécdota digna de contarse, fue lo que le sucedió en la primera noche de su estada en esa casa porteña, que al decir de Don Eduardo, pareciera que Dios hubiera querido poner a prueba la entereza de su padre, antes de encaminarlo al destino que le tenía reservado.

Aquella noche, muy calurosa y sofocante por cierto, obligó a Benguria al acostarse dejar la puerta abierta de su dormitorio que daba a un gran jardín, para ser sorpresivamente despertado a la madrugada por un pesado animal que tenía encima, que le impedía todo movimiento y amenazaba en atacarlo y que no lo pudo distinguir por la obscuridad de la noche.

Con el gran susto que fue de imaginar y sin perder su sangre fría, permaneció inmóvil y como pudo llamó al dueño de la casa que le daba hospitalidad, quien solicito le sugirió continuar sin moverse al tiempo que con unas mantas obligaba al animal a bajarse de la cama y a refugiarse en el jardín vecino, salvando de esta manera su vida.

---

[5] RODRIGUEZ, Horacio y ARGUINDEGUY, Pablo, Contra-almirantes (R), **"EL CORSO RIOPLATENSE"**, edición del Instituto Browniano, año 1996, 566 páginas, ISBN 987-95160-4-4, 1ª edición, cita en página 271.

[6] **"DIARIO DE NAVEGACION DEL PILOTO BENGURIA A CARGO DE LA FRAGATA ESPAÑOLA SANTO TOMAS (a) LA INTREPIDA"**, año 1818, reproducción del original propiedad de Don Miguel Alfredo Olivera, obtenida el 7 de agosto de 1974.

Pasado aquel mal momento y respuesto de la fuerte impresión recibida, el dueño de casa le explicó que el animal en cuestión era de su propiedad y que lo tenía atado en el jardín de donde había conseguido escapar, agregando que era una costumbre muy arraigada en aquellas casas el tener animales que traían comerciantes del interior del país para su venta al exterior o para distracción de sus propietarios como era su caso, agregando finalmente que el animal que lo atacó fue un feroz puma !

Siguiendo la tradición de la mayoría de los españoles, ingresó en la actividad comercial como dependiente de la tienda de Ramón Lista, para luego de unos años lograr un excelente trato comercial, formar un capital e independizarse, abriendo por su cuenta una empresa mayorista de frutos del país, que comercializaba con el Paraguay y la Mesopotamia a través de su propia flota fluvial.

Por entonces, conoció a la familia del extinto Francisco Fernández Dosal, de origen asturiano, formada por su viuda Dorotea de Zemboraín y sus hermosas y educadas hijas de fino trato social Jacoba, viuda de Bernardo de Lalanne y tres solteras Dolores, Casimira y Antonia, hijas éstas que adoptaron el apellido Dosal suprimiendo el Fernández.

Aquella dama de la sociedad porteña, fue sobrina nieta de Fray José del Rosario de Zemborain y Rubalcava, reconocido y piadoso religioso de la actual Basílica de Nuestra Señora del Rosario y Convento de Santo Domingo, de Buenos Aires, nacido en Alfaro Castilla La Vieja el 12 de febrero de 1741, quien llegara al país por 1758, vistiera Santo Hábito y profesara en 1769 y falleciera en esta ciudad el 22 de octubre de 1804, Basílica en cuya nave acceso al salón de las banderas, existe una gran placa del homenaje, colocada en una de sus paredes, que la señora Dorotea de Zemborain de Dosal y su nieta Mercedes Benguria Dosal de Olivera le rindieran en 1951,junto con el cilicio que donaran y le perteneciera, que se colocó en exhibición, en una urna con cristal, empotrada al pié de aquella.

El 19 de mayo de 1827 **Don Bernardino** contrajo matrimonio con **Casimira Dosal** en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Loyola, de Buenos Aires, pasando desde entonces a ser el consejero de la familia debido a la rectitud y honradez de sus procederes y al buen nombre que había conquistado en el comercio y en la sociedad porteña, donde era respetado por sus cualidades de caballero.

Pese a que el matrimonio tuvo quince hijos, algunos mellizos, de los que sobrevivieron seis varones y dos mujeres, no tuvo descendencia por línea de varonía, pues si bien aquellos hombres se casaron no tuvieron hijos: **1) Antonio** con **Elena Torres Saenz Valiente, 2)Eduardo, "Don Eduardo",con Hayde Espeche, 3) Luis** con **Luisa Pereyra Pueyrredon, 4) Francisco** con **María Salas** y **5) Emilio** con **Casimira Meneses,** en tanto que el **6) Bernardino** casado con **Dolores Uribelarrea Dosal** tuvo solo dos hijas, una casada pero sin descendencia.

En consecuencia, la descendencia del matrimonio Benguria – Dosal fue exclusivamente por línea femenina, pues mientras su hija **Dorotea** falleció soltera,. la restante **Mercedes** la continuó al contraer matrimonio en 1871 con **Ernesto Olivera y Piriz,** propietario de la quinta porteña del mismo nombre, actual barrio residencial, quienes tuvieron los siguientes seis hijos [7]:

1) **Lucila Olivera Benguria,** casada con **Tomás Salas y Molina,** con descendientes,
2) **Mercedes Olivera Benguria,** con **Josué Herrera y Acevedo,**

[7] MARTINEZ GALVEZ, Miguel A., **"LOS OLIVERA BENGURIA"**, artículo publicado en su carácter de Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en la revista "El Hogar", Buenos Aires, sección "Orígenes y Linajes Argentinos" del 26 de mayo de 1948.

3) **Ernesto Antonio Olivera Benguria,** con **Angélica Astigueta y Posse,** padres de:
a) **María Angélica,**
b) **Elena Rosa** casada con **Manuel Fragueiro y Lawson,**
c) **Ernesto Luis** con **Susana Beccar Varela y Obarrio,** con descendencia,
d) **Miguel Alfredo** y
e) **Enrique José** casado con **Mercedes Padilla y Cigorraga,** padres del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires **Doctor Enrique José Olivera** (periodo 1999 a 2000) y nombres éstos que se continúa entre sus descendientes,
4) **Dolores Olivera Benguria,**
5) **Bernardino Olivera Benguria** casado con **Sara Herrera y Acevedo,** con descendencia y
6) **María Elena Olivera Benguria** casada con **Severo Isaac Herrera y Acevedo.**

En las épocas más azarosas del predominio de la tiranía rosista, nos señala Don Santos que Don Bernardino, atendiendo a las recomendaciones de sus buenos amigos contemporáneos de Bermeo y de otros pueblos vascos con quienes siempre mantuvo correspondencia, se encargó personalmente de la protección, colocación y del porvenir de muchos jóvenes, muchas veces salvándolos del servicio de las armas y de otras incumbencias abusivas de aquella administración.

Al no estar reconocida nuestra independencia por España ni existir representación diplomática de ese país, los españoles eran considerados iguales a los nativos para las cargas y servicios en el Ejército, en tanto sus restantes derechos eran letra muerta.

Buena prueba de aquella intervención fueron los bermeanos Simón de Meaurio, Manuel de Uriarte, Claudio de Gondra, Santiago de Goyenechea, los hermanos Arruabarrena, E. Legarreta, Policarpo de Artaza, Mauricio Aurrecochea, Juan Cruz de Zabala y otros que llegaron a Buenos Aires en aquellos tiempos sangrientos y tenebrosos.

Después de la caída de Rosas en 1852 y regularizada la organización de las instituciones gubernamentales, continuaron llegando otros vascos, quienes en su gran mayoría fueron atendidos y colocados en actividades dignas, entre ellos sus sobrinos Santos y Acisclo Dominguez y Benguria, quienes arribaron al país a partir de 1860.

Fue varias veces Vista de Aduana, en tiempos que fueron cargos ad-honorem, desempeñados por miembros destacados del comercio.

Prestó también importantes servicios a la comuna y fue hombre de consulta para obras urbanas y portuarias.

Su gran versación y experiencia en temas portuarios, lo llevó a presentar al Gobernador de Buenos Aires Emilio Castro en 1869 un completo proyecto para construir el puerto tan necesario de Buenos Aires en la desembocadura del Riachuelo, que si bien no pudo concretarse, por su trascendencia fue citado por el Ingeniero Luis A. Huergo en su proyecto que sería el definitivo del Puerto de la Capital y explicando que se trataba de una solución muy conveniente y que hubiera sido de gran provecho para el país.

Prestó también servicios militares por el año 1829 en el famoso batallón "Amigos del Orden", que compuesto por extranjeros al servicio del gobierno, comandara el coronel Ramón

Larrea, dependiente del general unitario Juan Lavalle, formando parte como soldado y con su hermano Juan Bautista, de la 5° Compañía al mando del capitán Juan Reisig [8].

El 3 de enero de 1862 perdió a su esposa Casimira y a pesar de las instancias de sus hijos para que se retirara de los negocios, continuó trabajando sin descanso y con la dignidad debida a su posición social.

El viernes 7 de setiembre de 1883, a los 89 años falleció Don Bernardino admirado y respetado como verdadero patriarca vasco, siendo inhumados sus restos en la bóveda familiar del cementerio de la Recoleta [9].

Es ésta, una semblanza del experto marino bermeano Don Bernardino de Benguria, quien afincado en estas tierras desde principios de nuestra vida independiente, fue decidido defensor de los derechos civiles de sus connacionales y ejemplo sublime de solidaridad en las épocas difíciles de la tiranía rosista.

De los hermanos de Don Bernardino, merecen ser recordados sus hermanos menores bermeanos María Marta y los expertos marinos Juan Martín y Juan Bautista, también egresados de la Escuela de Náutica de la villa.

**Doña María Marta** fue una mujer bondadosa y humanitaria que siguiera los pasos de su madre Anabati, ayudando a los más necesitados y pobres de la villa, quien había nacido el 28 de julio de 1806 para fallecer el 20 de setiembre de 1894 a los 88 años [10].

El 2 de setiembre de 1840, viviendo en la casa paterna de Remedio n° 1 aún existente, contrajo matrimonio con Juan Domínguez (1814 – 1874), militar proveniente de los batallones de Extremadura, que posteriormente actuó en el partido progresista del General Joaquín Baldomero Espartero (1793-1879), Duque de la Victoria y Regente del Reino, quien había prometido respetar y confirmar los fueros vascos [11].

Don Juan, hombre culto y versado ocupó importantes cargos comunales, entre ellos ser Secretario del Ayuntamiento y tener a su cargo el archivo y la biblioteca, lugar donde actuaba como maestro, enseñando e inculcando amor por los libros a sus hijos y a otros bermeanos quienes alcanzaron una sólida formación intelectual.

El matrimonio **Domínguez–Benguria** tuvo tres hijos, además de dos que fallecieron en plena niñez:

1) **Santos Quintín, "Don Santos"** (1841-1905), con descendencia,
2) **Mónica María** (1841-1910), casada con el diplomático español **Saturnino Menéndez,** con dos hijas que fueron monjas de clausura y
3) **Aciscio** (1853 - 1929), quien junto con aquel emigraron para la Argentina a partir del año 1860, donde formaron sendos hogares y tuvieron descendencias.

---

[8] "EL TIEMPO", diario político, literario y mercantil, n° 314, Buenos Aires, del 26 de junio de 1829, primera publicación oficial con los nombres de los extranjeros que por sus servicios fueron elevados al rango de ciudadanos de la provincia e integraron el **Batallón "Amigos del Orden",** citándose a los hermanos Bernardino y Juan Bautista, consultado en la Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires.

[9] "LA NACION", de Buenos Aires, del 8 de setiembre de 1883, Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de la Nación", con aviso fúnebre microfilmado de **Don Bernardino de Benguria.**

[10] Partidas de bautismo de **María Marta de Benguria,**del 29 de junio de 1806 de la Iglesia Parroquial de Santa Eufemia, Bermeo, obrante a folio 384 - – libro 12, nacida el día anterior y de defunción del 20 de setiembre de 1894 del Registro Civil de Bermeo, obrante a folio 259 – libro 15.

[11] Partida de matrimonio de **Juan Domínguez y de María Marta de Benguria,** del 2 de septiembre de 1840, de la Iglesia Parroquial de Santa Eufemia obrante a folio 290 - libro 7.

**Don Juan Martín,** nacido el 4 de junio de 1798, había contraído matrimonio con Doña Brígida de Goyenechea el 28 de junio de 1828 en su villa natal, hogar que tuvo una sola hija María Asunción nacida el 28 de marzo de 1829.

Próximo a cumplir 30 años de edad y desempeñándose como capitán de un buque mercante, sufrió las inclemencias de un fuerte temporal en alta mar, frente a las costas de Portugal, naufragando el 28 de abril de 1830 y pereciendo ahogado, para quedar sepultado por siempre bajo las ondas bravías de aquellos mares [12].

Doña Brígida quedó viuda antes de haberse cumplido dos años de su casamiento, con su pequeña y hermosa hija de apenas un año, señora aquella que tiempo después, el 8 de enero de 1838 contrajo segundas nupcias con otro viudo bermeano Cándido de Fradua.

## B - DON JUAN BAUTISTA DE BENGURIA

Este bermeano configuró otra excepcional y señera figura histórica vasca, quien habría de ser el único de la familia que dejaría descendencia por línea de varonía en nuestro país.

Como ocurriera con sus hermanos ya citados, también su sobrino Don Santos escribió su semblanza, que ha servido de base principal para redactar este artículo.

Nacido el 17 de noviembre de 1800, fue un hombre inteligente, apuesto, emprendedor, activo y audaz, amante de las aventuras y también del trabajo fecundo, quien desde muy joven fuera piloto idóneo en el arte de navegar en alta mar, recorriendo los mares europeos y sus puertos, junto con sus amigos y marinos coetáneos Mariano Iturain y José Antonio de Aurmenza, quienes llegarían a ser años después capitán de un buque y vecino muy respetado de Bermeo el primero y abrazaría la carrera eclesiástica el segundo.

En una de sus prolongadas navegaciones por 1820, cayó prisionero de un buque corsario tal como le había ocurrido a su hermano Bernardino, pero perteneciente a otro país, en este caso a Venezuela, corsario que abandonó a toda la tripulación capturada en la costa de Portugal, cerca del Cabo de San Vicente.

Mientras sus amigos Iturain y Aurmenza se fueron por tierra y como pudieron hasta Vizcaya, Benguria volvió a embarcarse en un buque de cabotaje para la Coruña, donde se encontró con la insurrección del año 1820.

Tomado prisionero nuevamente por las levas, fue a dar al castillo de San Antonio junto con Andrés Avelino de Nardiz, sirviendo ambos como artilleros en la guarnición sublevada de la plaza, que al fin triunfó en favor de la libertad y en contra del absolutismo de Fernando VII.

Libre una vez más, consiguió llegar a Cádiz donde se embarcó en aquel mismo año para Buenos Aires, en una fragata de la casa de Galindez, lugar donde consiguió establecerse en el mismo comercio donde trabajaba su hermano.

Su nieta señora Nélida Benguria de Schmid (1896-1976), en visita familiar muy cordial que con mi esposa María Cristina Guzmán le hiciéramos en 1972, nos contó una interesante e ilustrativa anécdota de la rica personalidad de su abuelo, quien desconociendo el domicilio de Don Bernardino, apenas desembarcó y dejó el puerto comenzó a recorrer el pueblo para orientarse, cuyas calles aún de tierra estaban intransitables por la intensa lluvia caída.

[12] Partida de bautismo de **Juan Martín de Benguria**, del 4 de junio de 1798 de Iglesia Parroquial de Santa Eufemia, Bermeo, obrante al folio 139 – libro 12 y partida de su defunción del 28 de abril de 1830 obrante al folio 184 – libro 4.

Fue así como se encontró en una esquina con unas señoritas muy agraciadas que estaban detenidas frente a un enorme charco que no podían cruzar, situación inesperada que provocó que aquel sin dudarlo un instante y con total presteza, se sacara su gran capa y la extendiera a los pies de aquellas jóvenes, permitiéndole que pudieran salvar tal obstáculo.

Aquel accionar altruista y generoso, propio de un caballero de la estirpe española, provocó el inmediato agradecimiento de las niñas, quienes muy emocionadas le preguntaron **"Si era español como Don Bernardino ?"**, nombrando a un caracterizado vecino que conocían, sin advertir que se trataba de aquel hermano buscado y que así pudo encontrarlo.

Enrolado con su hermano como soldado del batallón "Amigos del Orden" como ya comentáramos, tiempo después al asumir Rosas el Gobierno de Buenos Aires, fue declarado "rebelde unitario" por sus contrarias ideas políticas, obligándolo a huir a un pueblo de Entre Ríos donde se afincó.

Sus negocios abandonados precipitadamente, quedaron a cargo de su hermano, quien después de luchar administrativamente mucho tiempo, le consiguió un salvoconducto para volver a Buenos Aires por 1836, permitiéndole continuar con sus actividades comerciales, pero siempre celado y vigilado por los secuaces del Restaurador.

Nuestro padre Don Eduardo Domínguez Bernard (1881-1960) al ilustrarnos sobre sus antepasados, nos contó en nuestra juventud una anécdota de carácter político de Don Juan Bautista, cuando en un destemplado y lluvioso día invernal fue sorprendido por una patrulla rosista y perseguido por un monte al grito de "Viva la Federación, mueran los salvajes unitarios", logró subirse a un frondoso y añoso ombú y esconderse en incómoda posición durante horas, hasta que aquellos cebados asesinos desistieron de buscarlo y continuaron su siniestro camino, salvándose de una segura muerte por degüello y regresando a su casa maltrecho, empapado y malhumorado y que por milagro, no murió de una pulmonía !

Confuso, intranquilo y atribulado por aquellas constantes persecuciones, optó en 1842 por abandonar el país y regresar a Bermeo, embarcándose vía Cádiz en la fragata del bermeano Domingo de Zabala.

En su villa natal, continuó con su profesión naviera, comandando un buque mercante que recorrió los mares europeos, sin perjuicio de dedicarse a la política y enrolarse en el partido progresista del General Espartero, junto a sus connacionales Fernando de Ibarreta, Andrés Avelino de Nardiz, Martín de Ugarte, Antonio de Rentería, José Santos de Chirapozu, Juan de Tellechea, Eugenio de Uriarte, Juan Domínguez, Santiago y Braulio de Goyenechea, Calixto de Muguelar, Rufo Ceferino Velez, Vicente Calleja, José de Abio, etc., ocupando cargos en la administración comunal de la villa y en instituciones de beneficencia.

Nombrado director del Hospital de Caridad que estaba abandonado por haber sufrido mala administración por años, logró sanearlo y revitalizarlo, mejorando también la Escuela de Instrucción Primaria que, desde el año 1851 incrementó su personal docente con la incorporación de los nuevos maestros Enrique Cuevillas y Donato de Arana, encomiables labores personales entre otras, que fueron ampliamente reconocidas por sus vecinos, confirmándolo como un hombre querido y respetado por todos.

Luego de la caída del General Rosas, regresó a Buenos Aires para 1856, donde continuó con sus actividades comerciales hasta 1875, en que anciano pero fuerte aún, regresó a su tierra para morir en el regazo de los suyos.

En el Museo de la Torre de Ercilla de la Villa de Bermeo, que fuera casa solariega del poeta Alonso de Ercilla y Zúniga (1533-1594), el renombrado autor del poema "La Araucana", se conservan y exhiben muchas reliquias históricas, entre ellos antecedentes de la fundación de la Escuela de Náutica y enmarcado, el nombramiento de **Alférez de Fragata de la Armada Española** que firmado **"Yo el Rey"**, se le otorgara en 1875 a **Juan Bautista de Benguria,** piloto de alistamiento de Bermeo.

Fue sin dudas un hombre generoso y humanitario que hasta su propia muerte fue producto de un acto de solidaridad.

Al regresar a sus casas, luego de pasear por los cercanos acantilados cantábricos como era su costumbre con su viejo amigo Basilio Jaureguizar y aprovechando la hermosa tarde de sol de aquel 13 de febrero de 1878, el destino le jugó una mala pasada, pues al resbalar Basilio y quedar colgado peligrosamente sobre las peñas que daban al bravío mar, su amigo Benguria al advertir el peligro que corría de estrellarse, sin dudar un instante y sin temor a que pudieran rodar ambos, realizó un tremendo esfuerzo al tomarlo de las piernas y salvarlo de tan difícil posición, pero a costa de su propia vida, ya que aquel solidario y generoso gesto característico de toda su vida, le provocó gravísimas hemorragias internas que lo llevaron a la tumba en contadas horas, el 15 de febrero de aquel año [13].

De su vida familiar, cabe expresar que a poco de abandonar Buenos Aires en 1842 y regresar a Bermeo, **Juan Bautista** había contraído matrimonio el 27 de febrero de 1843 con la bermeana **Felipa Venancia de Uriarte y Olalde,** hija de Dionisio de Uriarte y de Luciana de Olalde, siendo padres de **Juan Pablo** por donde se continúa la descendencia y de **Pantaleón,** que nacido el 27 de julio de 1849, habría de morir soltero en la estancia de Santos Unzué en la Provincia de Buenos Aires, en fecha que no se conoce a fines del siglo XIX.

**Don Juan Pablo Benguria Uriarte** nació el 18 de agosto de 1844 y falleció el 17 de julio de 1914.

Al regresar Juan Bautista a la Argentina en 1856 lo acompañó su joven hijo Juan Pablo de 11 años, en tanto que Pantaleón, niño aún de 6 años, quedaba al cuidado de su madre.

Afincado en nuestro país, **Juan Pablo** vivió en Quilmes, siendo co-fundador del Club de Regatas La Marina, en el Tigre y también del Centro Laurat Bak, quien se había casado con **Doña Zunilda Barros,** matrimonio que tuvo dos hijos **Aníbal Francisco,** por donde se continua este apellido y **Nélida,** nacida en Buenos Aires el 14 de setiembre de 1896 y fallecida el 15 de julio de 1977, casada en mayo de 1914 con **Augusto E. Schmid** (1882-1966), publicista y hacendado, padres de **Graciela** casada con el médico rumano **Dr. Jorge Petraru** y de **Roberto**.

**Don Aníbal Francisco,** el segundo hijo del matrimonio Benguria-Barros nació en Quilmes el 24 de octubre de 1895, lugar donde falleció el 28 de setiembre de 1962, profesor y docente del Colegio Nacional nº 1 Bernardino Rivadavia, de Buenos Aires, quien se casó con **Doña María Teresa Petraru**, hermana de aquel médico y padres de un sólo hijo **Jorge Pablo.**

**Don Jorge Pablo** nació en Quilmes el 21 de marzo de 1938, es hacendado residente en Merlo, Provincia de San Luis, permaneciendo aún soltero y siendo así el último descendiente de esta familia, que el futuro habrá de decirnos si se continúa o se cierra definitivamente.

Es de señalar que en nuestro país existen otros Benguria, de los que con el R.P. Sans Benguria aún no hemos podido definir de qué remoto antepasado común se han desprendido y descienden.

[13] **Original de la carta** que desde Bermeo le remitiera Saturnino Menéndez a su cuñado Santos Domínguez y Benguria, residente en Paraná el 17 de febrero de 1878 dándole cuenta del accidente que le costara la vida a su tío Juan Bautista y que obra en nuestro archivo personal.

## C - DON SANTOS DOMINGUEZ Y BENGURIA

Don Santos Domínguez y Benguria, nuestro abuelo paterno, vivió durante la segunda mitad del siglo XIX, transcurriendo su niñez y parte de su juventud en el país vasco que le vio nacer, del que emigró para establecerse en nuestro país, más precisamente en Entre Ríos, donde habria de conformar una de las figuras entrerrianas sobresalientes[14].

En la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bermeo de la Provincia de Vizcaya, el 31 de octubre de 1841 nació Santos Quintín, hijo legítimo de Don Juan Domínguez y González (1814-1874), natural de Mérida, en la Provincia de Extremadura y de Doña María Marta de Benguria e Ibinaga (1806-1894),natural de Ea, siendo sus cuatro restantes hermanos menores: Eduardo Fausto (1843-1845), Mónica María (1846-1910), Leonardo (1847-1851) y Acisclo (1853-1929) [15].

En su casona paterna de Bermeo, Don Santos comenzó a vivir en la fe de Cristo, siguiendo las rígidas tradiciones vascas que le impusieron sus progenitores y en especial su piadosa madre quien le enseñó a orar en la fe católica, haciendo del niño un fervoroso creyente de por vida.

A los seis años comenzó su formación intelectual, ingresando a la única Escuela de Instrucción Primaria que, para varones, existía en aquel lugar.

Escuela humilde, fue su segundo y respetado hogar, teniendo como maestros a Don Enrique Cuevillas, a Don Donato de Arana, etc., siendo un alumno aventajado, disciplinado, vivaz, vehemente, con rasgos propios de inteligencia y de temperamento.

Para 1853, un hecho de extraordinaria significación intelectual surgió en su vida, cuando dio a conocer lo que llamó: **"El Boletín de la Juventud Bermeana"**, que fueron cuadernos manuscritos y mensuales, de unas diez páginas, que escribía personalmente con el apoyo de otros condiscípulos, para entretenimiento de la juventud escolar de la villa !

Desde su primer número se comprometió y así lo hizo, a darles a conocer páginas de la historia, de las tradiciones, de los hábitos de los pueblos vascos, de su administración municipal, de su topografía singular y de todo cuanto tuviera relación con su modo de ser y de vivir.

Un año después, una nueva publicación vino a reemplazar a aquel boletín, que llamó simplemente **"El Bermeano"** y donde se fijó un nuevo objetivo, el de lograr una mayor educación, ya que habían terminado sus estudios primarios y en la villa no existían escuelas superiores donde pudieran continuar con su formación intelectual.

Junto con otros condiscípulos creó la **"Sociedad Bermeana de la Juventud Escolar Adelantada"**, de la que fue elegido Secretario, comenzando los estudios superiores en dibujo, historia, geografía, matemáticas, contabilidad, arquitectura, pintura artística, etc.

Al leer aquellos boletines, de los que algunos obran en nuestro poder, no se sabe que admirar más, si la precisión de sus conceptos, la forma de expresarlos, su altruista idea de ayudar en su educación a sus compañeros y de lograr una educación superior o bien su admirable ortografía y caligrafía, de la que da ejemplos perfectos en varios tipos de letras.

---

[14] Esta semblanza, es una actualización de la conferencia titulada **"Don Santos Domínguez y Benguria en el centenario del Palacio Municipal de Paraná"**, que brindáramos el 31 de octubre de 1990 en el día y mes aniversario de su nacimiento, en el Salón de Actos, que lleva su nombre, de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Paraná, que se editara en forma de folleto y se distribuyera entre sus asociados, descendientes, bibliotecas e intelectuales.

[15] Partida de bautismo de **Santos Quintín Domínguez y Benguria** del 31 de octubre de 1841, nacido el mismo día, obrante en la Iglesia Parroquial de Santa María de Bermeo a folio 53 v. del libro XV.

No sin justa razón, podrá pensarse que estamos en presencia de una persona mayor, madura, tal vez de un maestro, sin embargo, la realidad fue otra, pues se trató de un niño de tan sólo 11 años de edad !

De ahí en más, habrá de continuar sus estudios con un selecto núcleo de compañeros, bajo la dirección de sus ex-maestros de la escuela primaria y particularmente de su padre Don Juan Domínguez y González, hombre culto y versado que se desempeñaba como Secretario del Ayuntamiento como ya hemos comentado.

Refugiado en aquellos repositorios, habrá de surgir el estudioso infatigable y el hombre autodidacta de espíritu vigoroso, propio de los vascos, quién ávido de adquirir nuevos conocimientos, logrará con el tiempo una rica cultura superior, conociendo en profundidad la historia de las razas y de los pueblos, los clásicos griegos y los tradicionales fueros vascos, estudiará la lengua castellana y hablará con fluidez y corrección el latín y el vascuence, logrando una provechosa especialización en ciencias, artes y letras.

El 3 de abril de 1860, cuando sólo contaba con 18 juveniles años, llegó a nuestro país lleno de ilusiones y en búsqueda de una nueva patria, respondiendo al llamado de sus tíos maternos Don Bernardino y Don Juan Bautista de Benguria quienes como viejos emigrantes también de aquel país vasco, habían logrado conformar una fuerte posición económica en la sociedad porteña, como ya la hemos analizado.

Durante los primeros años de su estadía en la capital porteña, Don Santos comenzó a dar sus primeros pasos en el importante comercio mayorista de sus tíos, quienes lo recibieron con el cariño de un hijo más, brindándole toda su ayuda, conocimientos y experiencias.

Aprendió así los secretos íntimos de la actividad comercial y a conocer la realidad económica y social de nuestro país, demostrando excelentes cualidades y especial predisposición para los negocios realizando frecuentes viajes a la provincia de Entre Ríos y a su entonces capital Concepción del Uruguay, logrando un paulatino y seguro progreso, que muy pronto le permitió independizarse.

Para el año 1867 se afincó en Paraná, ciudad que con sus 18.000 habitantes era la más poblada, activa y próspera de la provincia y que pocos años después, en 1883, sería la nueva capital.

Casado en 1868, formó un ejemplar hogar, al que contribuyó como un hombre de formación polifacética, con una vida metódica, honrada y sin vicios, siempre predispuesto a apoyar toda iniciativa en bien de la comunidad y en brindar su ayuda desinteresada a quien lo necesitare, con una principal actividad profesional de contador, procurador, calígrafo y agente de negocios administrativos y judiciales que habría de mantener toda su vida y que complementaría en forma por demás admirable con la de arquitecto, pintor artístico, historiador, diplomático y funcionario.

Sus amplios conocimientos en materia de teneduría de libros y en especial de la nueva contabilidad por partida doble que había aprendido y experimentado en Bermeo, por entonces poco conocida en nuestro país, le permitió ingresar en épocas del gobernador Capitán General Justo José de Urquiza (periodo 1868-1870)en la empresa del señor Fragueiro que, como entidad privada, fue una de las primeras en recaudar rentas provinciales en forma exitosa y donde fue nombrado Contador General y Jefe de Recaudaciones de Rentas de Entre Ríos.

En abril de 1870, al realizarle al Gobernador Urquiza una de sus habituales rendiciones de cuentas, en su sede en el Palacio San José donde se alojó varios días, nuestro padre Don Eduardo supo por boca propia del suyo que, en la noche de la víspera del vil asesinato del 11 de aquel mes, al terminar su misión y despedirse del General, emprendió el regreso a Paraná donde residía con su señora y una pequeña hija, agregando que de haber demorado su partida un día más, el destino cruel le hubiera jugado una mala pasada, pues tal vez hubiera encontrado también su muerte en aquel Palacio!

Años después y ya en funciones municipales, aquella imprescindible capacitación contable fuera de lo común, le posibilitaría ocupar importantes cargos, obrando en nuestro poder el libro que sobre teneduría de libros, ricamente encuadernado en cuero, había traído de España [16].

Capaz e inteligente arquitecto, supo proyectar y edificar bellos edificios y obras viales, en general en estilo morisco y en piedra labrada, la mayoría aún existentes, declarados algunos monumentos históricos por su valor urbanístico y arquitectónico, de los que merecen ser mencionados:

**1) PALACIO MUNICIPAL DE PARANA,** monumental edificio de dos plantas, asiento del gobierno comunal, ubicado en Corrientes y Urquiza, inaugurado el 31 de diciembre de 1890, siendo Don Santos Presidente de su Concejo Deliberante, que constituye un ejemplo de la arquitectura ecléctica, con una conjunción selectiva de rasgos de diversos estilos, a través de elementos prestigiados como galerías frontales y mansardas al decir del arquitecto Alfredo Stipech, con el agregado del escudo municipal que diseñara, grabado en relieve en su frente esquinero y torre con reloj y campanario, edificio que por su historial y belleza fue declarado Monumento Histórico Municipal y Provincial por sendas Ordenanza y Decreto de 1990 [17].

**2) EDIFICIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA,** ubicada en la peatonal San Martín al 760, inaugurado el 14 de febrero de 1895 que, según las arquitectas Carmen Boeykens y Margarita Trlin, es un excelente ejemplo de eclecticismo histórico, con elementos neo-mudejares, propios del arte cristiano con ornamentaciones árabes, único en su tipo en Paraná, edificio restaurado en 1975 y cuya soberbia fachada fue declarada de interés arquitectónico por una ordenanza municipal y cuyo salón de actos lleva su nombre [18].

**3) CAPILLA SAN FRANCISCO DE BORJA,** en el barrio de Villa Uranga, inaugurada en 1894.

**4) ASILOS RIVADAVIA (ex-Santa Rosa) y SAN ANTONIO,** ubicados en Gualeguaychú y Belgrano uno y en Italia y Paraguay el otro, inaugurados en 1895 y 1896 respectivamente.

**5) PUENTE ALMENADO SIN RIO Y OTROS,** ubicado en el centro del Parque Urquiza, hermosa construcción de inspiración medieval, inaugurado en 1896, con muchos poetas que le han dedicados hermosos versos y otros puentes como el Blanco, Antoñico, Iribarren, de las Tunas, Salto Calderón, etc., que prestaron singulares servicios [19].

---

[16] SALVADOR Y AZNAR, Felipe, **"Manual de Teneduría de Libros por Partidas Dobles"**, imprenta de Francisco R. Del Castillo, Madrid, año 1851, 140 páginas, apaisado encuadernado en cuero, de 24 x 16 cm., 1º edición.

[17] STIPECH, Alfredo, Arquitecto, **"Palacio Municipal"** en "El Patrimonio Cultural de los Entrerrianos", Paraná-Patrimonio Urbano Arquitectónico, edición de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, año 1985, 32 páginas, 28 cm., 1ª edición.
- Ordenanza Municipal de Paraná nº 7.248 del 15 de agosto de 1990 y Decreto de la Provincia de Entre Ríos nº 5.511 del 18 de diciembre de 1990.

[18] BOEYKENS, Carmen y TRLIN, Margarita, Arquitectas, **"Sociedad Española"** en "El Patrimonio Cultural de los Entrerriano" citado.
- Ordenanza Municipal de Paraná nº 6.204 del 12 de octubre de 1976.

[19] STIPECH, Alfredo, Arquitecto, **"El Parque Urquiza"**, en "El Patrimonio Cultural de los Entrerrianos" citado.

**6) PRADO ESPAÑOL,** ubicado en Esquiú y Urdinarraín, hermoso solar inaugurado en 1897 y demolido por 1970, donde la colectividad española celebraba sus tradicionales y populares romerías para deleite de todo el pueblo.

**7) SU RESIDENCIA PARTICULAR,** ubicada en Echagüe, Palma y Alem, que fuera su primer proyecto edilicio que construyó en 1873, en clásico y refinado estilo morisco, con dos plantas, ricamente amoblada en cuyo frente hizo grabar su escudo heráldico familiar: en un campo de sinople, dos torres de oro unidas por una cadena de sable y surmontadas de una águila, también de sable, con una garra puesta en cada torre, mansión que estuvo rodeada por un bellísimo y único Jardín Botánico, con una fuente de agua y una amplia huerta quinta, que con otros dueños fue demolida por 1960 en aras del progreso de la ciudad.

**8) CASA DE LOS ARANGUREN,** ubicada en Urquiza al 982, frente a la Plaza 1° de Mayo, de dos plantas, elegante y fina construcción, inaugurada en 1891 por encargo de esta familia y que actualmente conservan otros dueños y

**9) CASA DE LOS ARTESANOS**, ubicada en Carbó y 9 de Julio, de dos plantas, actualmente propiedad provincial y sede del Centro de Artesanos de Paraná, cuyo salón de actos lleva desde 1993 el nombre de **"Arquitecto Santos Domínguez y Benguria".**

Otra de las polifacéticas actividades, fue su gran amor por la pintura artística, que lo llevó a ejecutar con una maestría singular muchas obras pictóricas que adornaron su mansión y que actualmente poseen sus descendientes y algunas instituciones.

Por ejemplo, un óleo original panorámico de su Villa de Bermeo, que lo pintara recurriendo exclusivamente a su memoria con una fidelidad increíble, autorretratos, etc. y reproducciones de grabados del pintor checo coetáneo Gabriel Max, como su óleo "Una mártir cristiana entre los leones", tela que habíamos heredado y que en 1990 donamos con nuestra esposa Doña María Cristina a aquella Sociedad Española para presidir su Salón de Acto que lleva su nombre, otro óleo "Mujeres Orientales", etc., además del "Escudo de la Justicia" que pintara y preside desde entonces el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos y el "Escudo Municipal" de Paraná.

En 1868, próximo a contraer matrimonio con la señorita Adelayda Bernard le dedicó un libro manuscrito de caligrafía que confeccionó y encuadernó en cuero, actividad que completó confeccionando misales en pergamino y en latín con pinturas de su autoría, finas tarjetas personales y de negocios, etc.

Hombre con verdadera vocación por el trabajo intelectual, intervino como historiador, etnólogo y filólogo en eruditas investigaciones sobre las historias de la provincia de Vizcaya y de la Villa de Bermeo, llamando la atención que las haya podido escribir residiendo tan lejos de aquellos lugares y fuera del alcance de bibliotecas, archivos y fuentes documentales especializadas, que le hubieran facilitado su labor investigadora.

Tal carencia, lo llevó a formar su propia, bien nutrida y admirable biblioteca personal y que hemos podido reconstruir en parte, con más de 400 libros encontrados entre sus descendientes.

De sus transcendentes e importantes obras, hemos heredado abundante documentación, entre ellas, un manuscrito **"Alfabeto de la Lengua Primitiva de España"** sin terminar y dos libros que publicara en Paraná: **"Bermeo, Juicio Analítico, Crítico e Histórico"** en 1899, dos tomos de 1230 páginas encuadernados y **"Jaun Bermeo"**, con un 1° tomo de 598 páginas publicado en 1902 y tomo éste que, según constancias oficiales del Ayuntamiento de Bermeo,

en 1905 se adquirieron 40 ejemplares, dejando el autor inconclusa su obra al fallecer en 1905 sin haber terminado su segundo tomo [20].

Todas esas obras históricas fueron, al decir de sus críticos, testimonios elocuentes de su talento, de su laboriosidad y de su amor por su tierra de origen, que por su extensión, contenido y erudición causaron verdadero asombro incluso en España, donde fueron recibidas con beneplácito y aún se conservan y se utilizan en sus principales bibliotecas vascas.

Su actividad como diplomático consular comenzó con su designación en 1883 como Agente Consular de S.M.Española en Paraná, para continuar a partir de 1886 como Vicecónsul, honrosas funciones que por primera vez se cumplieron en aquella ciudad y que habría de ejercer ininterrumpidamente hasta su muerte, demostrando un auténtico espíritu de trabajo y de integración entre ambos países.

Habría de ser su origen vasco, quien le insuflara ese soplo vivificador del amor por la actividad municipalista, base de toda sociedad política moderna y que será una característica esencial de su vida en la función pública.

El 25 de abril de 1875, con 33 años de edad, fue elegido por primera vez y por la votación directa de sus vecinos paranaenses, como uno de los once Municipalistas Titulares que, en forma honoraria y sin remuneración alguna, habrá de conformar la Municipalidad local, en su segunda integración desde que se creara esta institución tres años antes.

Esa elección popular habrá de repetirse en 1881, en 1889 y en 1890, desempeñándose como Concejal e integrando las sucesivas Comisiones de Hacienda dada su versación como Contador.

De aquellos años, sus colegas lo eligieron Vicepresidente Municipal en cinco ocasiones (años 1877, 1882, 1884, 1889 y 1890) y Presidente del Concejo Deliberante en dos (años 1891 y 1892), cargo éste con el que habría de culminar su labor municipal electiva.

En 1897 tuvo recién su primer cargo municipal rentado, al ser designado Secretario del Poder Ejecutivo Municipal, que lo ejercerá hasta 1899 en que renunció, para asumir como Secretario del Honorable Concejo Deliberante, tareas que cumplía al momento de fallecer en 1905, además de ser Procurador del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos.

Según coinciden sus historiadores, de todas las obras municipales que se encararon en Paraná entre los años 1875 y 1905,fue su consultor obligado, las que contaron con su iniciativa, sus ideas renovadoras, su dirección o su ejecución, colaboración en las que puso de manifiesto inteligencia, creatividad, idoneidad y laboriosidad en defensa del interés general de la comunidad paranaense.

Escaparía a la índole de esta semblanza, analizar en detalle todo su extenso y rico accionar municipal durante aquellos treinta años, por lo que sólo rescataremos algunas de las que tuvieron mayor trascendencia.

En 1877, durante su primer mandato de Vicepresidente Municipal ejerció en realidad la Intendencia Municipal a cargo durante la mayor parte del año, en razón de las numerosas ausencias justificadas que tuvo su titular Don Miguel Garmendia, a punto tal que al final del ejercicio fuera quien redactara y suscribiera la Memoria.

---

[20] DOMINGUEZ Y BENGURIA,Santos,"**Bermeo, Juicio Analítico**...obra citada.
-DOMINGUEZ Y BENGURIA, Santos. "**Jaun Bermeo, Fastos Históricos y Defensa de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bermeo**", edición de Tipografía Guttenberg, de J. V. Ceballos, Paraná, año 1902, tomo 1° con 593 páginas, desde los orígenes prehistóricos de los eúskaros que la pueblan hasta el año 1517, encuadernado en tela, 24 cm., 1ª edición.
- "**Bermeo**", n° 2, año 1982, edición de su Ayuntamiento, 450 páginas, 24 cm. 1° edición, cita en página 188 donde consta la adquisición de 40 ejemplares del libro "Jaun Bermeo" en el año 1905.

El 25 de mayo de 1877, en solemne celebración del sexagésimo séptimo aniversario de la emancipación política de nuestro país, Don Santos en sus funciones de Intendente a cargo, dejó instalado el escudo de esta ciudad que proyectara, pintara y donara al municipio, magnífico óleo que enmarcado preside desde entonces la Sala del Honorable Concejo Deliberante [21].

Como él mismo lo definiera, ese emblema municipal no fue lo que propiamente se llama un escudo de armas, sino un escudo histórico tradicional, con los atributos del trabajo y del progreso.

Sería esta pintura, la que de todos sus trascendentes aportes a la comunidad, la que estaría llamada a perdurar en el tiempo y en la justicia de las nuevas generaciones, vinculándolo como ninguna otra a la historia del municipio.

En la Memoria Municipal de aquel año 1877 que redactara, destacó entre sus proyectos de obras públicas, la formación de un lugar propio y pintoresco para solaz y desahogo de la población, al final de la calle de la Alameda, actual Avenida Rivadavia, en la planicie de la barranca donde estuvo ubicada la antigua Batería y cuyas hermosas vistas al río, al puerto y a las islas, lo convertirían en el punto de reunión y de recreo de la sociedad de Paraná, feliz iniciativa que le permitió alcanzar el exclusivo mérito de haber sido el primer Intendente Municipal de Paraná que proyectara el origen del actual y hermoso Parque Urquiza [22].

Admirable fue su extensa y provechosa producción de ordenanzas, reglamentando todos los problemas orgánicos y funcionales del organismo municipal creado en 1872, que por primera vez se daban en esta ciudad y que estuvieron vigentes durante muchísimas décadas, dando pruebas irrefutables de la bondad de sus previsiones y de su valor documental.

Su idoneidad en materia legal y contable, lo llevó a integrar la terna de Concejales que en 1883 puso término al difícil, complejo y prolongado litigio que tuvo la Municipalidad con la Parroquia, por la posesión de los terrenos del ejido.

Aprovechando un breve interinato que tuvo como Intendente Municipal, modernizó en 1889 la principal plaza 1° de mayo que pasó de un monte de paraísos y de moras, a tener árboles y plantas propios de un paseo, con veredas y diagonales de lajas, colocando dos fuentes de agua y formando un espacio abierto donde se realizaron las tradicionales asambleas del pueblo, año que logró que se aprobara su proyecto de ordenanza para levantar en aquella plaza un monolito conmemoratorio del histórico pronunciamiento del 1° de mayo de 1851 del General Urquiza, que no se concretó entonces y que por gestión personal que realizáramos y se destacara periodísticamente, se lograría en 1992 al promulgarse una nueva Ordenanza Municipal [23].

Desempeñándose como Presidente del Honorable Concejo Deliberante, el 31 de diciembre de 1890 se inauguró el magnífico Palacio Municipal que proyectó y ejecutó como arquitecto, declarado Monumento Histórico Municipal y Provincial y que al conmemorarse el 1990 su primer siglo de vida, integramos su Comisión Popular Municipal como único descendiente de su familia [24].

---

[21] **"Registro Administrativo Municipal de la Ciudad de Paraná"**, edición de la misma año 1878, 362 páginas, 24 cm., 1ª edición, citas en páginas 195 y 223 a 248.

[22] "Registro Administrativo Municipal de la Ciudad de Paraná", obra citada, cita en página 234.

[23] **Ordenanza Municipal de Paraná n° 7.489** del 17 de junio de 1992.
- Periódico "**El Diario**", de Paraná, lunes 12 de noviembre de 1990, donde se comenta el proyecto de ordenanza de 1889 sin cumplir en torno a la Plaza 1° de Mayo, resultado de nuestra investigación histórica.

[24] **Decreto Municipal de Paraná n° 1.436** del 29 de octubre de 1990, creando la Comisión Popular del Centenario del Palacio Municipal, que tuvimos el honor de integrar.

En 1892, al conmemorarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Paraná constituyó una comisión de festejos, eligiéndose como su Presidente a Don Santos, ocurriendo un siglo después, en 1992, una feliz coincidencia, pues al celebrarse el quinto centenario y constituirse una nueva comisión, su nieto, quien esto escribe, fue honrado con el cargo de Vicepresidente.

El 24 de octubre de 1868, en la modesta y anterior Iglesia Catedral de Paraná, se consagró el matrimonio de Don Santos, de 27 años, con Doña Adelayda Bernard, de 17, hija de Don Edmundo Bernard (1825-1865) y de Doña Melchora Miranda (1833-1913) [25].

Doña Adela como familiarmente se la conoció, fue nieta por línea paterna del Barón Jean Baptiste Aimé Bernard (1804-1863) y de la Baronesa Constance Adelaide Crossard de Bernard (1810-1868), pertenecientes a la nobleza francesa y fue descendiente por línea materna de los primeros pobladores que dieron origen a la Bajada del Paraná a comienzos del siglo XVIII.

Del matrimonio Domínguez-Bernard nacieron los siguientes nueve hijos ya fallecidos, quienes fueron bautizados en aquella Catedral y de los que seis tuvieron descendencia, de las que nombramos los nuevos apellidos con los que se fueron emparentando sus descendientes:

1) **Marta Elena** (1869-1942), casada en 1890 con Don **Acisclo Domínguez y Benguria** (1853-1929), con sucesión de Domínguez y Domínguez, Domínguez Brugger, Francisco Domínguez, Aróstegui Domínguez, Domínguez Raffo, Domínguez Crausaz, etc., habiendo sido Don Acisclo hermano de Don Santos, casado en primeras nupcias con Doña Clotilde Vives (1859-1884), con sucesión de Domínguez Vives.

2) **Juan Edmundo Hermenegildo** (1871-1950), Doctor en Jurisprudencia, sin sucesión.

3) **José Santos del Carmen** (1872-1949), Doctor en Jurisprudencia, sin sucesión.

4) **Eloisa Adela** (1874-1956) casada en 1919 con el Doctor en Jurisprudencia **Antonio Medina Benavidez** (1854-1924), sin sucesión.

5) **Luisa Desideria** (1876-1971) casada en 1908 con Don **Emilio Rosenbrock Tanki** (1864-1935), con sucesión de Rosenbrock Domínguez, Rosenbrock Castaño Pita, Rosenbrock Lambois, Rosenbrock Puyol, Ibarra Rosenbrock, Barreira Rosenbrock, Medús Rosenbrock, Martínez Medús, Galindo Medús, Medús Calvo, etc.

6) **María del Pilar** (1878-1960) casada en 1904 con el Doctor en Jurisprudencia **Francisco Ignacio Maglione del Río** (1877-1933), con sucesión de Maglione Domínguez, Maglione Schpier, Maglione Musich, Maglione García, Rojas Maglione, Cúneo Maglione, Dachary Cúneo, Dachary Spiszack, Dachary Groisman, Dachary Maschio, Wiliams Cúneo, Ciminello Williams, Rodríguez Vagaria Cúneo, Velasco Cúneo, Fontenla Maglione, García Fontenla, García Martínez, Meiriño Fontenla, Maglione Ruiz, Mackinnon Maglione, etc.

7) **Felipe Eduardo Cayetano** (1881-1960) casado en 1917 con Doña **Erlinda Mathilde Koch** (1888-1974), nuestros padres, con sucesión de Domínguez Koch, Masramón Domínguez, Ay Masramón, Orso Ay Masramón, Yañez Masramón, Masramón Cardone, Moreno Masramón, Masramón García Benitez, Basail Domínguez, Miná Basail, Miná Macedo, Miná De Benedetti, Lópcz Stanio Miná, Bruses Green Basail, Basail Alvarez Rosas, Basail Brisighelli, Basail

[25] Partida de matrimonio de **Santos Domínguez y de Adela Bernard** del 24 de octubre de 1868, obrante en la Catedral de Paraná.

Cuesta Ramos, Domínguez Guzmán, Pita Aranguren Domínguez, Díaz Alonso Pita, Domínguez Azmitia, etc.

**8) Esther Melitona** (1883-1968) casada en 1905 con el Doctor en Jurisprudencia **Manuel José Acebal Febre** (1877-1930), con sucesión de Acebal Domínguez, Bastián Acebal, Acebal Johnson Ortiz, Coll Acebal, Acebal Alcain, Acebal Corrales, Acebal Mir, Faraldo Acebal, Acebal Benitez, Acebal Elias Zavalla, Fabre Acebal, etc. y

**9) Alberto de Jesús** (1886-1983) casado en 1923 con Doña **Carmen Colombo** (1896-1950), con sucesión de Domínguez Colombo, Domínguez Medina, Ugalde Domínguez, Zamero Domínguez, Bruzzoni Domínguez, Antonini Ugalde, Zamero Aldao, Zamero Aranaz, etc.

La muerte llegó inesperadamente para Don Santos, a los 63 años de edad, en la madrugada del 24 de marzo de 1905, víctima de una hemorragia cerebral, recibiendo cristiana sepultura en el viejo panteón de la Sociedad Española, ante el dolor irreparable de todo un pueblo [26].

El 25 de mayo de 1927, al cumplirse el 50° aniversario de haberse instalado el escudo municipal, sus autoridades le rindieron un emotivo homenaje a su viuda Adela, entregándole una artística medalla de oro con el escudo en su anverso y una leyenda y su nombre en relieve y enmarcada en su reverso, medalla que hemos heredado y guardamos como una verdadera reliquia.

Meses después, al fallecer aquella matrona el 5 de setiembre de aquel año, sus restos mortales y los de Don Santos, pasaron a descansar en una tumba a perpetuidad que sus hijos les dedicaran en la necrópolis de Paraná.

Pasaron los años y por decisión de aquella Sociedad Española, sus restos fueron trasladados a un mausoleo de mármol en el acceso de su nuevo Panteón Social de aquel cementerio, inaugurado el 8 de junio de 1991 en presencia de autoridades municipales y societarias y familiares, teniendo el honor de haber hecho uso de la palabra para agradecer tal digno y generoso gesto.

De su prematura muerte, la ciudadanía paranaense y la colectividad española de Entre Ríos, de Buenos Aires y de Bermeo, se hicieron eco destacando sus nobles virtudes y sus importantes obras que dejara en los múltiples campos en que tuvo que actuar, señalándoselo como un modelo de hombre útil a la sociedad, celoso defensor de sus patrias de origen y de adopción.

En su Bermeo natal, se lo ha recordado siempre como uno de sus hijos más ilustres de nuestro tiempo, quien figura en la primera línea de su historial, citándose sus obras literarias en las bibliografías de importantes publicaciones sobre la historia del país vasco, entre ellas en la monumental y moderna **"Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco"**, editada en San Sebastián (España) [27].

La Municipalidad de Paraná interpretando el sentir de su pueblo y de sus asociados y como justo homenaje a uno de sus servidores más ilustres le impuso su nombre a una importante avenida de acceso, en el sector sur del municipio, en tanto que la Sociedad

---

[26] Partida de defunción de **Santos Domínguez y Benguria** del 24 de marzo de 1905, ocurrido a las 03:00, obrante en el Registro Civil de Paraná como partida n° 122.

[27] **"Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco"**, Editorial Auñamendi Estornes Lasa Hnos., San Sebastián, año 1977, diversos tomos, 1ª edición, citas de Don Santos entre los historiadores de Bermeo en tomo IV– letra B – ISBN 84-2025-148-1, página 522 y su biografía, en tomo IX – letra D– ISBN 84-7025-143-0, página 366, consultada en la sede de la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay el 6 de junio de 2000.

Española de Socorros Mutuos y Beneficencia le impuso su nombre a su Salón de Actos, colocando placas de bronce alusivas a su personalidad al frente de esos edificios que aquel ideó y construyó, recordándolo con emocionado cariño y agradecimiento la prensa oral, televisiva y escrita paranaense.

**Sus obras,** sostuvo el académico historiador Don Facundo Arce, **le han sobrevivido y el pueblo por el que consumió lo más precioso de su ser, le está agradecido y por ello, lo ha insertado en sus anales, donde sobresale entre sus más ilustres servidores, no olvidando la moderna urbe, al paladín de su adelanto** [28].

Para el historiador Don Aníbal Vasquez, **su vida fue un ejemplo de labor y de acciones útiles, llevada con juicio y moderación reflexiva, agregando que no habrá fuerza capaz de restarle méritos, pues su nombre estará por siempre vinculado al devenir de Paraná** [29].

Por último, para el poeta Don Lucio Arengo, **el soberbio escudo histórico tradicional que timbra el Palacio Municipal lo representa simbólicamente, en tanto que los cantos de su reloj campanario que corona su majestuoso frente, al marcar el paso inexorable del tiempo, son los ecos jubilosos de su alma, latiendo en esa su casa de siempre, como un gran corazón !** [30].

Fue un hijo más de aquella Patria Vasca que tanto amó, de aquella que supo irradiar por el mundo entero, una legión de hombres probos, cristianos y visionarios, quienes con su trabajo honrado, digno y provechoso, supieron cimentar su bien ganada fama de ser cuna de hombres ilustres.

La vida de Don Santos podrá haberse extinguido en 1905 rindiendo su materia tributo al tiempo, pero **su espíritu habrá de seguir viviendo entre nosotros, entrelazados con las obras imperecederas que nos legara.**

Junto con sus tíos Don Bernardino y Don Juan Bautista de Benguria formaron honorables y dignos hogares, sembrando una semilla espiritual de trabajo y de honradez entre todos sus orgullosos descendientes, como verdaderos

**patriarcas vascos en suelo argentino.**

---

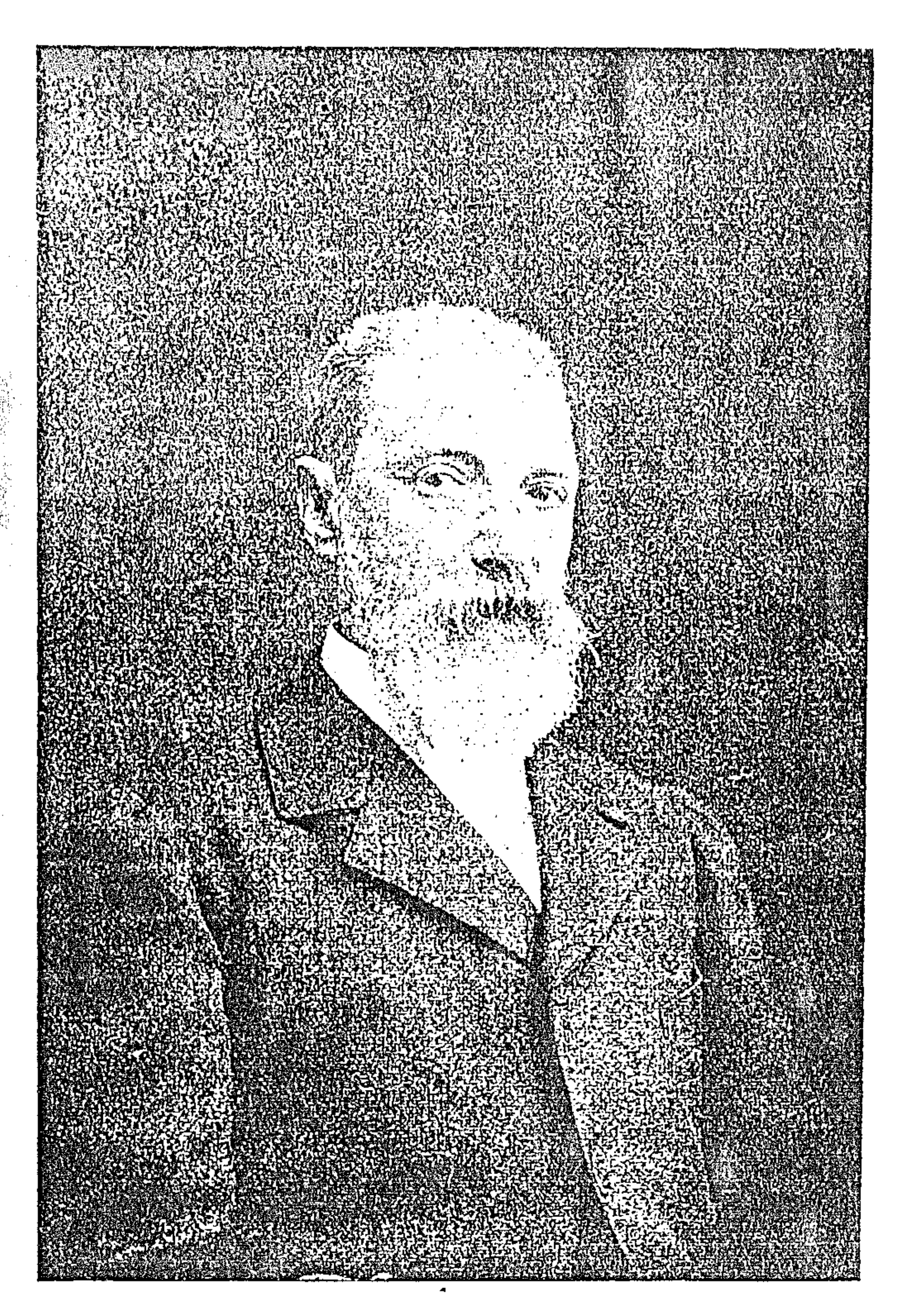
[28] Memoria y Balance de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, Paraná, año 1965, que incluye artículo **"Don Santos Domínguez y Benguria"** del historiador **Profesor Facundo A. Arce.**

[29] Revista del Centenario-1859-1959 de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, Paraná, año 1959, que incluye artículo **"Un español en el gobierno de la ciudad"**, del historiador **Don Aníbal S. Vasquez.**

[30] Periódico La Acción, de Paraná, 25 de mayo de 1927, con poesía **"La Casa Municipal y el Escudo de Paraná"**, del poeta **Don Lucio Arengo.**



D. BERNARDINO DE BENGURIA



D. SANTOS DOMINGUEZ Y BENGURIA


MUNICIPALIDAD DE PARANA

**BOLETÍN DEL**
***INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS***

## A.G.N. Correspondencia entre Juan Manuel de Rosas y José María de Roxas y Patrón: L. 298, f. 89 a 104

*Buenos Aires, noviembre 25 de 1861*

*Señor General Dn. Juan Manuel de Rosas*
*Mi muy querido amigo:*

*Con el mismo placer de siempre he recibido la querida carta de V. E. fha. 3 de octubre, la qual venía acompañada de un paquete, q.e contenía copia de una correspondencia entre V.E. y el (hoja cortada)* [1].

*Desde el N 2 al N 1, p.r q.e el N 1° es una carta original del Dor. Alberdi de 23 de septiembre, y la copia de la contestación de V.E.*

*Pero lo singular es q.e la carta de V.E. termina así "Octubre 7 – continuará mañana-" y nada más encontré entre los demás papeles,; no puedo pensar otra cosa, vino q.e al cerrar V.E. la correspondencia, acaso ha ido á manos de otra persona, la terminación de la carta á mi.*

*Los pronósticos de V.E. en las contestaciones al Dor. Alberdi, se cumplen al pie de la letra.*

*Los demás papeles los he leido con la atención debida, y los conservaré con los anteriores del 1 al 14; y con los otros q.e quedaron, después de los que remití según el pedido de V.E.*

*He visto el anuncio de un libro publicado en Madrid, con el título siguiente: "Rodrigo el Campeador: estudio histórico, fundado en las noticias, q.e sobre este hecho facilitan las crónicas y memorias árabes, pr. Dn. Manuel Malo de Molina, abogado de los tribunales del reino. Vr tomo en 8° mayor. Madrid 1857.*

*A los muchos documentos q.e se citan en esta obra, según he leido en un anuncio, podría agregarse el árbol genealógico q.e traxo de España el Sr. Dn. Pedro Diaz de Vivar, como testimonio de su descendencia. Estaba dibujado en un gran pliego de papel de marquilla; y p.r lo vistoso, lo pusieron los muchachos de Mariano Vivar, en una pandorga.*

*Si fuese facil a V.E. encargar dicho libro á España, y remitirmelo; lo estimaría mucho. La memoria de las virtudes y grandes hechos de sus antepasados, contribuye poderosamente a sostener la moral, y dignidad personal de los descendientes.*

*En quanto a mi Padre, conservo la fé de Bautismo q.e dice así.- Libro 7° de Baut.mos fol 100*

*En jueves veinte dias de Noviembre de mil setecientos cuarenta y nueve años, yo D.n Vicente Escuda Presb.o con licencia del Dor. D.n Juan Gonzales de Silva Cura Beneficiado propio de esta Iglesia Parroq.l de s,. Lucas el R. de Xerez de la Frontera bautizé solemnemente en ella a Miguel Vicente Juan Leonardo Cayetano Maria del Rosario de Sta. Getrudes, hijo de Dn*

[1]. El apellido en el original esta recortado en un perfecto rectángulo

*Manuel García de Medina, y de D.a Andrea de Roxas, q.e nacio , según dixo su Padre, el dia seis de dicho mes y año.*

*Fue su Padrino D.n Juan Belechi, a quien adverti la cognacion espiritual y demás obligaciones, y pr. Verdad lo firmamos = Dor. D. Juan Gonzales de Silva = D.n Vicente Escudas.*

*Mi padre se firmaba en los documentos importantes, Miguel García de Roxas: era llamado comunmente, Roxas, p.r q.e en el Colegio Rl. De Medicina de Cadiz asi lo nombraban p.a distinguirlo, de otros García q.e habia en el.*

*Asi mismo, conservo la información de testigos q.e presentó acerca de sus ascendientes, p.a ser admitido en el Colegio Rl. De Medicina de Cadiz. Esta información, es copia autorizada de la que presentaron dos hermanas suyas, p.a entrar monjas en el Covento de Cadiz.*

*En esta información se dice, q.e ninguno de sus ascendientes se habia ocupado en oficios mecanicos y q.e tampoco había en ellos, moros, judios, ni mulatos.*

*Lo q.e si habia, era un fraile: Fray Juan de Roxas Guardian de un Convento. – Carlos 3º bolvia y rebolvia las hojas de un expediente. El Ministro le preguntó ¿Qué busca V.M.? El fraile q.e nunca falta en los pleitos.*

*Tengo ademas el testamento de mi Abuelo Dn. Manuel García de Medina. En el declara q.e la casa en q.e vivia, y las de la vereda de enfrente pertenecian a su esposa Da. Andrea de Roxas; á quien le pedia, pagase unos quantos mil reales de deudas suyas particulares, q.e especifica, pues el nada dexaba.*

*Los muchos nombres de Bautismo de mi Padre, la incapacidad de sus antepasados p.a el trabajo mecanico, las deudas de mi Abuela, la admisión en el Colegio Rl de Medicina, con el cargo de servir 0cho años en el Exercito, ó en la Marina, a la conclusión de los estudios, dos Monjas, y pr. Coronación un fraile; son datos de q.e el origen de mi Padre al menos no era vulgar, con arreglo a las ideas de aquellos tiempos.*

*Desde la juventud mi Padre fue intimo amigo del Padre del Señor Dn. Juan N. Terrero, y Padrino de Bautismo de su hermano el Canónigo. Vinieron juntos sirviendo en la Escuadra u Exercito del Gen.l Dn. Pedro Zeballos despues Virrey.*

*Contaba mi Padre, q.e la Señora de su amigo Terrero era en extremo luxosa, y q.e en un convite, q,e dio a varios personajes y prelados de conventos: el Señor Terrero haciendole una señal p.a q.e mirase la mesa, le dixo en voz baja ¿q.e te parece?*

*La Señora lo oyó, y bolviendose airada, le respondio "El q.e venga atras, q.e arree?" . Muchas veces mi padre la socorrio.*

*El Señor General Urquiza, pariente cercano de Manuela, en estos meses pasados mandó preguntar si había algunos papeles del origen de la familiá. Y se le mandaron los restos de un libro muy destruido q.e existia del Padre de mi suegra, Dn. Mateo Ramón de Alzaga. Este tenia un sobrino muy querido, pr. Apellido Urquiza, hijo de una hermana suya. El joven Urquiza se casó sin conocimiento de su tio, con una joven pobre del barrio del alto llamada Cándida [2].*

*Fue tal lo q.e se irritó el orgullo de Dn. Mateo, q.e puso en la calle a su sobrino.*

[2] Manuela Diaz de Vivar y Alzaga c.c. José María Roxas y Patrón el 29-IX-1820, hija de Ma. del Rosario de Alzaga y Cabrera c.c. Julián V. Díaz de Vivar; abuelos maternos: Mateo Ramón de Alzaga y Ma. Francisca de Cabrera

*Urquiza dotado de un carácter fuerte, tomó su pobre, p.o virtusa muger, y se fue a buscar fortuna al Entre Ríos, entonces desierto*[3].

*Allí con su trabajo y el de su esposa, fundó la familia de q.e es hijo el actual Gobernador de la misma Provincia*[4] *y el Sr. General Urquiza merece un alto elogio, p.r haber hecho llevar con pompa los restos de su Madre; y puesto a su establecimiento Sta. Cándida, titulo q.e conviene a las virtudes de la q.e le dio el ser*[5].

*Lord Palmerton ha dicho muy bien, en el discurso q.e pronunció, quando fue instalado, Lord de los Cinco Puertos; q.e si se proyectare una invasión a Inglaterra, todos los ingleses se convertirian en soldados voluntarios.*

*Le faltó decir, q.e si todas las marinas del mundo se quisiesen unir p.a atacar la de Inglaterra, en pocos meses se aumentaria con mil vapores armados y tripulados p.r el patriotismo inglés en su mayor parte.*

*Los Vapores no necesitan el arte del marinero, sino el de artillero, y eso se aprende pronto como aquí lo hemos visto. El Almirante Brown los formaba de presos de la carcel y de gauchos; y me decia, que eran los mejores artilleros. Con ellos corrió muchas veces, y batió la escuadra brasilera obligar á los oficiales y subalternos de los buques mercantes, a estudiar practicamente el manejo de las maquinas a vapor.*

*El oraculo q.e pronosticó á los atenienses su salvación con murallas de madera, y se cumplió en Salamina, conviene exactamente á los ingleses, como una nación no muere; quando se decide á morir, su abnegación, de necesidad la conduce al triunfo.*

*Hace bien el Gob.no ingles, de aprovechar el tiempo, y mandar fuerzas al Canadá. Después de las guerras civiles , los pueblos se hacen conquistadores, p.r q.e p.a gobernarlos, hay q.e apartar los elementos sublevados p.r las pasiones publicas sin moralidad. Solo asi se consigue la reorganizacion interior del Estado, reconcentrando el poder.*

*El peligro podría llegar a nosotros. Acordemonos de la intentona al Paraguay. Con esa experiencia frustrada, saben ya los americanos lo q.e han de hacer. Un ferrocarril hasta las nacientes del Paraná no es en estos tiempos una empresa tan colozal, q.e no la pueda realizar una nación desenfrenada. Mas dificil era p.a los barbaros del norte, la conquista de Inglaterra, y la realizaron. Es preciso q.e los Estados Unidos, o Desunidos, se encuentren al fin de la lucha encerrados, como fieras en la jaula.*

[3] Don Josef Narciso de Urquiza, y Alzaga n. en Castro Urdiales. Señorío de Vizcaya el 29 de octubre de 1762, hijo de D. Manuel Antonio de Urquiza y Acha y doña María Francisca de Alzaga y Sobrado (hermana de Mateo Ramón de Alzaga). Llegó a Buenos Aires en 1774, para trabajar con su tío Mateo Ramón de Alzaga c.c. María Cándida García y González, hija de Juan Antonio Gacía y Abrego y Gervasia González y Monzón el 22- IV-1884 en la Iglesia de San Ignacio de Bs. As., L. I, f.95 v..

[4] Se estableció con su mujer y tres hijos nacidos en Buenos Aires en Gualeguaychú en 1889, como administrador de la estancia "La Centella" de D. Pedro García de Zuñiga, ahí nacieron tres hijos y los seis restantes en la Estancia "San José" al norte del Arroyo de la China en un campo de Pedro Duval que años después adquirió.

[5] El 2 de mayo de 1860 Urquiza hizo trasladar a Entre Ríos los restos de sus padres: don Josef de Urquiza y María Cándida García de Urquiza y su hermano Juan José, sepultados en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires. en solemne ceremonia fueron llevados al puerto y allí embarcados con destino a Concepción del Uruguay. En ceremonia pública con asistencia de autoridades politicas, religiosas y el pueblo sus restos fueron depositados en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción. Junto a estos restos se sepultaron los de Cipriano de Urquiza asesinado en Nogoyá.
Con emotivas palabras el Gral. Urquiza recordó a sus padres y hermanos fallecidos.

*Escrivo á mis hijos q.e hagan una salazon de mulitas, si han reaparecido. Una vez q.e aman las alturas, deben haber ganado los montes.*

*No sé p.r q.e en Corrientes hay tan pocas nutrias, habiendolas en el Chaco abundantes, de donde los indios traen pieles. Puede ser q.e las destruyan los tigres ó los carpinchos q.e son una especie de nutrias gigantescas. En el Rincon hay gran numero de estos y producen beneficio de q.e los tigres, los prefieren a los terneros. Sin embargo, el ensayo de la cria de nutrias he de hacerlo en parage propio, y hay muchos,, y donde no haya carpinchos, q.e los tigres pasean p.r todo.*

*Me ocupo de la aclimatación de la caña de Bambu de la China. Despues de los pozos artesianos, no hay nada mas util p.a nuestra campaña.*

*Venida del Brasil, se heló al principio, p-o ya ha resistido este invierno en el segundo patio de casa, y he mandado plantas á la quinta.*

*Un traficante en carnes saladas y secas en el mercado, me ha pedido q,e le haga venir algun charqui, p.a darlo a conocer a los capitanes de los buques q.e proveé. He mandado beneficiar veinte y cinco reses, y q.e se me envie el charqui, cuero, sebo y grasa & a ver lo q.e produce. Según calculo deben dar el doble valor q.e en pie, pues el beneficio hecho habitualmente p.r los peones en Corrientes, cuesta muy poco.*

*Para distraerme y no saber lo q.e pasa, he comenzado a recordar lo poco q.e aprendi de violin. Tengo uno muy bueno, q.e traxo de España el oidor Velasco ha cumplido ciento y once años. Mi maestro en el Janeiro, fue Ansaldi condiscipulo de Paganini: me regaló el metodo en el q.e solian estudiar juntos.- El otro dia se sorprendio un buen violinista al ver mi posición y oirme executar una escala dogmaticamente. Representaba esos valentones de ceño torvo q.e ponen mano a la espada sin sacarla a mas q.e a la mitad. Victoria se rie bastante q.do quiero acompañarla al Piano. Un portugues, después de oir a un violinista, exclamó "Toca á Rebeca como un Diabo"*

*Reciba V.E. los recuerdos de Manuela y de toda la familia, y con un fuerte abrazo soy*

*De V.E. su siempre Amigo y serv.or*

*L. B. S. M.*

*José Maria Roxas*

*(al margen) P.D.*

*Es tal la confusión de nuestro estado político, q.e nunca hemos estado mejor, p.r q.e nos encontramos ya en manos de Dios. Para hacer desaparecer el Cahos, El dixo "Hagase la Luz".*

REFERENCIAS: **Susana T.P. de Domínguez de Soler**
(Fuente: A.G.N. Correspondencia entre Juan Manuel de Rosas y José María Roxas y Patron: Desde Buenos Aires 25-XI-1861, L. 298, folios 98 a 104 )

---

*BOLETÍN DEL*
*INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS*

## XXIII° Congreso Internacional de Turín

por Esther R.O.R. de Soaje Pinto

Ha llegado a Buenos Aires el compendio de trabajos del Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica realizado en Turín del 21 al 25 de Septiembre de 1998.

Con una afluencia mayoritariamente italiana, como es lógico por ser su casa, pero con buenas representaciones francesas, rusas, estadounidenses, canadienses, dos argentinos (uno naturalizado), y algunos alemanes, la publicación de 1200 páginas, hecha en dos tomos de buena encuadernación y buen papel, trae las conferencias (con ilustraciones a color) presentadas en el Congreso, y nos permite volver a recrearnos con su lectura.

Comienza el libro con las presentaciones del Presidente del Congreso Sr. Ugo Barzini, del Presidente del Bureau Permanente del Congreso Sr.Roger Harmignies, y del Presidente de la Academia Internacional de Heráldica Sr. Jean-Claude Loutsch.

Todos los trabajos son buenos, muy buenos, con una gran mayoría de Heraldistas. Haré una mención de los que más pueden interesar, conciente de que es imposible sintetizarlos a todos por ser más de 60, y por el temor de errar tal vez, en mi elección.

**Armin Wolf** de Alemania, trata la descendencia de la Casa Imperial de Staufen, que se extingue por línea directa en 1268, cuando Conrado es decapitado en Nápoles por Carlos de Anjou. Sicilia. Con ellos termina la descendencia por línea de varón legítima de Federico II, continuada a través de su hija Margarita; que ya ha sido estudiada y está actualmente ligada a los tronos de Inglaterra y Bélgica.

Pero también hay numerosas familias reales en Europa reinantes o no, que pueden conducir al Emperador Federico por línea femenina directa, y que no derivan del matrimonio del Emperador con la Princesa inglesa Isabel , sino de su relación adulterina con Bianca Lancia, de la que nacen los hijos Constanza, Manfredi y Violanta (dudosa), que son legitimados por su casamiento "in artículo mortis" con el Emperador. Da todas las líneas descendentes en toda Europa y presenta varios árboles genealógicos muy interesantes.

**Robert D. Watt**, de Ottawa, Canadá, nos habla de "Cotas de Armas y Logos : identidad visual para las Comunidades del Nuevo Milenio" con ilustraciones.

**Jean Claude Louscht**, de Luxemburgo. ¿ El gironado en el escusón sobre el todo, llamado de antigua Flandes, ¿ mito o realidad ? Tiene además dos intervenciones, una al iniciar el Congreso, y la segunda al realizar un homenaje a otra

**Roger Harmignies**, de Bruselas, Bélgica, trata el problema que atañe a su país en "Identidad civil y heráldica de la Casa Real de Bélgica". Nos dice: En la mayoría de las Casa Reales, reinantes o no, sus miembros han llevado un nombre patronímico específico o arraigado en el país, y se han distinguido unos de otros por un título personal, generalmente territorial. Y en cuanto a su identificación heráldica, usaban un lambel, una brisura, o los combinaban con las armas correspondientes a su título.

Desde su independencia en 1830 los descendientes del Soberano eran Príncipes o Princesas de Bélgica. Hasta 1891 algunos usaron los títulos alemanes originarios, Duque de Saxe, Principe Coburgo Gotha, etc, pero en esa fecha Leopoldo II decretó que la descendencia

directa masculina de Leopoldo I añadiera al título la calificación de "Príncipe" o " Princesa" de Bélgica. Esta disposición estuvo vigente durante casi una centuria, pero le fueron haciendo modificaciones. Luego de la guerra de 1914-18, y la ocupación sufrida hasta la 2ª guerra mundial, toda referencia a Alemania, aunque fuera en los títulos, era rechazada por el pueblo, y por decisión verbal de Alberto I, los títulos alemanes fueron suprimidos. Los poderes constitucionales del Rey eran hereditarios de varón en varón en la descendencia legítima de Leopoldo I, pero en 1994 esto fue modificado, ya no hay restricciones para las líneas femeninas, y estas pueden ascender al trono sólo por orden de primogenitura.

Este trabajo presenta además, los problemas de sucesión de Leopoldo III en su matrimonio con la Princesa de Retty, la muerte de Baudoin sin sucesión y el matrimonio de la Princesa Astrid con el Archiduque Lorenzo de Austria. Los hijos de Astrid llevan sus nombres seguidos de la calificación de Principes y Princesas de Bélgica, después de los de Archiduque o Archiduquesa de Austria Este que les corresponden por herencia paterna. Hay que añadir que el gobierno ha creído su deber sumar a los Archiduques la calificación de Príncipe de la Casa Real de Bélgica, después de todos los que les corresponden. Y esto no modifica para nada el de Alteza Imperial y Real del Archiduque. Son problemas heráldico-genealógicos que en una época de simplificación permanente les quedan por resolver.

**Elisabetta Mori**, de Roma, Italia, presenta "Nacimiento, evolución y reglamentación Pontificia del título de Noble Romano". La Bula Urbe Romana, de Benedicto XIV en 1746, por primera vez reglamenta el acceso a la nobleza romana y establece el número de 60 para los nobles de grado superior que define como "conscripti" como se llamaba a los antiguos senadores romanos.

**Michel Pastoureau**, de París, Francia, con "Historia y Geografía de las Armas parlantes en el Occidente Medioeval".

**Laura Gialombardo**, de Turín, Italia, se refiere a las manifestaciones heráldicas de los manuscritos que se hallan en la Biblioteca Casanatense de Roma.

**Anthony Wood**, de Gran Bretaña, nos demuestra que "El desarrollo de la Heráldica, es Arte".

**Pier Felice degli Uberti**, de Bolonia, Italia, en su " Utilización de nuevas fuentes de carácter genealógico para una más completa historia de familia".

**Marc Margarit**, de París, Francia, en un interesante trabajo comunica la formación de dos nuevas asociaciones en Francia llamadas "Nacidos en Italia" e "Inválidos" muy útiles para los que han tenido que emigrar y desean buscar sus ancestros. Publica los registros de los heridos y fallecidos en los hospitales a causa de la guerra, y cuyas familias ignoran su paradero.

**Judith Prowse Reid**, de Washington, Estados Unidos, da las facilidades y los inconvenientes de los que hacen "Genealogía, Heráldica e Internet". La falta de legislación que aún existe en esta materia.

**Marianne Sandels**, de Upsala, Suecia. "Archivos Nacionales en Europa. Que se puede esperar de Internet".

**Lucetta Levi Momigliano**, de Turín, Italia, se extiende en el estudio de la "Sala Valperga del Castillo de Masino" en Turín. Como ese castillo estaba incluído en los paseos organizados por las autoridades del Congreso, pudimos admirar "in situ" las maravillosas pinturas murales encargadas por el I Conde de Valperga en el siglo XVII. Ejemplo ilustrativo y didáctico de las conferencias escuchadas durante el Congreso, fue esta muestra de los escudos de armas pertenecientes a la familia y a sus entronques. Emocionante fue también poder compartir una cena en esos salones departiendo en la compañía de amigos de todas partes del mundo.

**Leslie Schweitzer y David Hunter**, de los Estados Unidos, nos brindan su trabajo sobre "Diseños heráldicos escoceses en el final del Medioevo" con interesantes ilustraciones.

Nuestro gran amigo y compatriota, **Szabolcs de Vajay** nos entrega un valioso trabajo filosófico sobre la nueva valorización, en el milenio en que entramos, de la Genealogía y la Heráldica, y festeja que estas dos disciplinas dejen de ser consideradas las "valiosas auxiliares" de la Historia y pasen a ser reconocidas como ciencias en si mismas.

**David Appleton,** de Texas, Estados Unidos, en su "Identidad a través de la Heráldica, en una cultura no Heráldica" nos habla del uso de la heráldica y de los diseños "casi" heráldicos en las instituciones, asociaciones, gobiernos y empresas en los Estados Unidos de América.

**Carlos Guzmán**, de La Plata, Argentina, presentó un trabajo sobre la Genealogía Rioplatense y su identificación con la historia La descendencia del Conquistador Irala y sus parentescos.

**Alla Krasko**, de San Petersburgo, Rusia, "Las leyendas sobre los ancestros que vienen de países extraños como elemento de auto-estima entre la nobleza rusa". Las leyendas que durante los siglos XVI y XVII hacían descender a las familias rusas de troncos extranjeros con historias y leyendas fantásticas, es el tema de este trabajo. Da como ejemplo la familia del célebre músico Rimski-Korsakov que había dejado el Gran Ducado de Lituania a fines del siglo XIV. Creían la versión de un "romano ", Rimski en ruso, que habitaba Italia, en la región romana, y que descendía de un hijo de Hércules llamado Corsos (de ahí Korsakov) y se instaló en Polonia o Lituania. Apoyados en ese mito, algunos miembros de ella obtuvieron el permiso oficial en 1677, de acolar a su nombre de origen, Korsakov, el de Rimski (romanos). En el siglo XVIII continuaba esta tradición y familias de origen modesto se atribuían descender de algún personaje de la nobleza extranjera.

Al final del siglo XIX, la ley exigía que cada gobernación de Rusia tuviera registros nobiliarios oficiales donde debían inscribirse todas las personas pertenecientes a este estado. La 4ª parte de estos registros estaban reservados a la nobleza extranjera, y muchas antiguas familias rusas deseaban hacerlo en esta parte, fundándose en su origen legendario. Esto continuó durante todo el siglo y el origen extranjero de algunas familias rusas ficticio o real encuentra su reflejo en la Heráldica familiar.

En el siglo XX, tanto entre los rusos como entre otros pueblos que habitaban el Imperio, ha comenzado a tomarse conciencia de la propia identidad, ha surgido un nacionalismo, y han comenzado a revisarse y a reinterpretarse las leyendas sobre sus orígenes, y las generaciones actuales tratan de valorar sus auténticas raíces y prefieren las gentes simples de su país a los antiguos señores extranjeros. Se está desarrollando la ciencia histórica y las viejas leyendas genealógicas son actualmente punto de discusión.

Interesantísima la colaboración de **Igor Sakharov,** de San Petersburgo, Rusia: **"¿**Es aceptable servir bajo las órdenes de una persona cuyo antepasado haya sido subalterno del suyo? ¿ Es posible ser el subordinado del hermano menor de su padre? El sistema de " mestnitchestvo" entre los boyardos rusos de los siglos XVI y XVII"

Explica en su trabajo la significación del término entre comillas del título, aparecido entre los siglos XVI y XVII, sin ningún parecido ni similitud en la historia de otros países de la Europa feudal. Se podría decir que es la disputa o competencia entre dos personas por demostrar su categoría social en el ámbito militar, partiendo de posiciones que hubieran tenido sus antepasados.

Este sistema que establecía categorías, hacía importante la identificación genealógica de cada individuo. Había tribunales especiales de boyardos para resolver casos difíciles. En la época en que aparece este sistema de clasificación, exótico para nuestro pensamiento,

comienza un lenguaje especial con un vocabulario y una fraseología específicos que no se usa actualmente y con ciertas expresiones que hoy están totalmente olvidadas. La identificación del personaje como parte inseparable de su linaje, ha sobrevivido en las descendencias de las grandes familias moscovitas y ha contribuido a cultivar el espíritu patrimonial, a guardar la memoria de los ancestros, y a perpetuar los lazos de parentesco entre las familias y sus alianzas, aún en los más lejanos.

**Natalie Sakharova**, de San Petersburgo, Rusia. "Los cuatro cuarteles y la auto identificación de la personalidad: reflexiones sobre los recuerdos de una abuela, recogidos por su nieto Dimitri Blagovo".Esta comunicación está dedicada al rol que juegan los abuelos en la formación de la personalidad y de la conciencia histórica y social de sus nietos. Sus relatos sobre el pasado, el entorno familiar, sus antepasados y sobre ellos mismos, afirman y aseguran la continuidad de las tradiciones y contribuye a formarles una personalidad, a ser capaces de desenvolverse espiritual, intelectual y moralmente a partir de su propia identificación.

El libro de Elisabeth Yankova y de su nieto Dimitri Blagovo, es una enseñanza de la importancia que tiene la genealogía en la transmisión de valores humanos. Por contraste muestra también lo que Rusia ha perdido con los sucesos vividos durante el siglo XX , y lo grave que es la pérdida de la memoria personal y colectiva.

Termina el trabajo con las palabras que S.S. Juan Pablo II pronunciara en 1994: "Abuelos y abuelas, Uds. son junto a los otros miembros de la familia, un lazo irreemplazable entre las generaciones. Sean generosos y pródigos con sus sentimientos y sus experiencias, a fin de que el pasado y el futuro se unan en un pacífico presente".

**Mikhail Y. Medvedev**, de San Petersburgo, Rusia. "La propia identificación histórica o la toma de conciencia histórica a través de la Ciencia Heráldica".

**Vladimir Zaítzev**, de San Petersburgo, Rusia. "La Biblioteca Nacional de Rusia,, antes Biblioteca Imperial, como centro de investigaciones genealógicas y sus relaciones internacionales"

**Edgar Hans Brunner**, de Berna, Suiza. ¿ El derecho heráldico debe variar con el espiritu de los tiempos ? Tiene como tema central las armas gentilicias de los matrimonios divorciados y vueltos a casar, y se refiere a alguna institución suiza privada que otorga y certifica armas.

**Jean Marie Thiébaud,** de Francia, estudia detalladamente el gran Armorial de Rusia, que recién fue terminado en 1840 después de decenios de trabajo . Las pinturas fueron realizadas por Loukian Ivanovich Talyzine, perteneciente a la Guardia Imperial de Catalina II, que después de una carrera vertiginosa en que llega a General de Brigada, se retira en 1771, ejerce las funciones de Rey de Armas del Imperio, y se ocupa especialmente de la confección de este Armorial.

En la introducción de la obra, Talyzine insiste en la necesidad de una heráldica específica para Rusia, dando indicaciones para las armerías y sus reglas, y poniendo especial cuidado en no copiar a los autores occidentales. Los distintos capítulos se ocupan de las armas territoriales de las provincias, con una descripción heráldica de cada una y de los escudos que corresponden a cada división de ellas. La última parte está dedicada a los linajes familiares que suman 446: 21 principados, 27 condados, 13 baronías, 92 de nobleza no titulada, 225 de miembros de Leib Companie, y 68 de otros linajes nuevos. Estudia minuciosamente las armas de cada uno y las analiza. Este manuscrito que comprende 225 hojas numeradas, había sido clasificado por error entre los documentos extranjeros, y esto explica que se hubiera considerado perdido durante tantos años. Aclara Mr. Thiébaud al final de su colaboración que ha creído necesario darlo a conocer, pues él permite estudiar la simbología y los grafismos de ese país, que si bien respeta las reglas clásicas de la Heráldica, sabe desarrollar una metodología y un arte que afirma su identidad.

Un trabajo interesante, pero cuyas ideas no comparto o por lo menos se prestan a debate, es el de **Ilaria Buonafalce**. Estudia las lápidas sepulcrales del Cementerio Hebraico de Livorno, en la Toscana, Italia. Analiza las figuras de los leones rampantes, las ramas de palma, los castillos, las estrellas y los yelmos, y trata de atribuirles a todos un simbolismo hebreo, en muchos casos ligados a los salmos. No hay duda que las piezas y las figuras, cualquiera de las antes nombradas, figuraban ya como emblemas de las tribus de Israel, y que tienen una antigüedad y un uso que data de varios siglos, pero cada caso puede y debe ser analizado antes de generalizar. Está ilustrado con fotografías.

Es prácticamente imposible hacer una reseña de todos los trabajos, dada la importancia y el número. Sólo quiero dejar constancia de que tuvo mucha importancia este Congreso y que todas las delegaciones fueron numerosas. Destaco especialmente la rusa que además del interés de sus aportes, nuevamente volvieron a ofrecer su país para alguna de las próximas reuniones.

Lamentamos que la importante delegación española asistente, a quienes siempre deseamos oír, presidieran mesas pero no llevaran trabajos

---

*BOLETÍN DEL*
*INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS*

## UN PLEITO DE ADULTERIO EN EL BUENOS AIRES DEL SIGLO XVIII

por Juan Isidro Quesada

El incendio de la Curia Metropolitana de Buenos Aires en junio de 1955 ocasionó irreparables pérdidas para a historia social de todos los territorios dependientes del Obispado de Buenos Aires. El historiador Raúl Molina salvó muchos de los datos y que consignó en dos obras salidas póstumas.

A pesar de ello, lo publicado es sólo una mínima parte de cuanto se guardaba en los anaqueles de la Curia. Desgraciadamente, otro hecho similar ocurrió con los archivos del Arzobispado de La Plata (hoy Sucre en Bolivia) del que el Obispado de Buenos Aires era sufragáneo. Uno de sus prelados, a fines del siglo XIX, vendió como papel viejo y al peso el inmenso acervo documental que se guardaba en Chuquisaca, con motivo de una de las tantas mudanzas que sufrió la sede arzobispal al quitársele, luego de Ayacucho, su palacio frente a la plaza mayor.

De lo que queda, y no es poco, se creó hace pocos años un archivo, puesto bajo la tutela nominativa de Monseñor Taborga, ilustre Arzobispo, historiador, organizado por el Dr. Josep Barnadas.

En ese repositorio hemos hallado un expediente sobre el adulterio cometido por un gallego, en 1763, casado con porteña. Era el personaje Don Francisco Xavier Lara Lagos, quien había casado con doña Isabel Bermúdez, casados en la Catedral de Buenos Aires el 9 de mayo de 1718 (Jáuregui Rueda, I, p. 143, Nº 1732) Pues bien, Lagos había casado en 1757, en fecha que no hemos podido precisar, con una tacha de impedimento por cópula ilícita dentro del segundo grado de línea transversal, reiteradamente cometida desde años antes. En efecto, era su amante doña Isabel Benites casada con Manuel Ruiz, comerciante que hacía viajes a Chile, circunstancia que era aprovechada por ambos amantes. Isabel Benites era prima hermana de la esposa de Lagos, pues su madre doña Lucía Bermúdez era hermana de doña Maria Josefa.

Era Lara Lagos oriundo de la Villa de Vigo en el Obispado de Tuy (Galicia) y debió realizar el casamiento para acercarse más a quien amaba. Su mujer conoció el ilícito trato con su prima "pues un dia por la siesta, lo vio con ella en la cama". El hecho motivó riñas con su prima Benites "hasta llegar a las manos". Es posible que ambas mujeres vivieran en la misma casa y la relación entre ellas debió ser tempestuosa. No obstante, doña Isabel Montero ocultó el hecho al casarse, sabiendo que era impedimento para el mismo, sin duda con la esperanza de un futuro buen comportamiento de su prometido. Su prima Isabel Benites nada dio por miedo a la reacción de su marido, en ese m omento ausente, y al hecho de que entre ambos existía muy buena vida común.

Casado Lara Lagos y en casa aparte, siguió la ilícita relación. Y a efectos de no ser reconocido por la noche, pedía a su amigo Santiago Farías su poncho y espada, y embozado visitaba a su amante. Cierta vez le pidió las pistolas pero se las negó. También Isabel Benites visitaba a Lagos en su tienda; allí la vieron sus tíos don Marcos y don Antonio Bermúdez. La vida en el hogar de Lagos era un verdadero infierno y éste no podía mantener, como era lógico, "la paz y unión que manda Dios entre los casados por la altivez del genio de la referida doña Isabel, y que al ocurrir a la dispensación sería sujetarse a vivir una vida penosa, sin *sosiego de su espíritu, y que si por una parte se liberaba de una culpa, se exponía por otra a* cometer muchas, por la experiencia que en seis años que ha vivido con ella ha adquirido, de no haber tenido un día entero de paz, ni quietud, sin que por más esfuerzos que ha hecho para sujetarle el genio haya podido conseguirlo".

Desesperanzado de un avenimiento con su irritada esposa, Lara Lagos pidió a la curia bonaerense la anulación de su matrimonio efectuado "con malicia". El dictamen no pudo ser más desconsolador. Se los penó a rezar diariamente y por un año a ambos esposos un tercio de Rosario y confesar una vez al mes.

No conformes con la sentencia, apelaron ante el Arzobispado de *La Plata*. Sus alegatos, ya jurídicos, ya personalizados, son largos y engorrosos por los subterfugios procesales usados. Pero nada más surge del expediente, por encontrarse trunco.

Tal pues la historia, como tantas debieron ocurrir, de un matrimonio desavenido por adulterio de una de las partes. La Iglesia había hecho lo imposible por arreglarlos, pero el ser humano, siempre impredecible, habrá tomado posiblemente el camino más cómodo.
(A.B.A.S. Sucre. Causas y dispensas matrimoniales. 10-II-1763)

---

*BOLETIN DEL*
*INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS*

## La inmigración flamenca en Entre Ríos

por Juan Isidro Quesada

Acaban de publicarse en Villaguay (Entre Ríos) dos interesantes trabajos sobre la llegada a esas tierras en 1882 de un contingente de familias provenientes del reino de Bélgica. Uno de ellos es ***De Flandes a Montiel***; su autor es Juan A. Beaurin Barreto, ya fallecido, distinguido maestro que quizo dejar a la posteridad los recuerdos que había acumulado de esa empresa. A su muerte, el manuscrito desapareció; ha sido posible su hallazgo gracias a los desvelos de la Sra. *Lilia Elías Declerq* de Miño y de *Eriberto W. Devetter*. *Este último* es el autor del segundo de los libros que aquí comentamos: "***Qué fue de ellos***", en cuya redacción tuvo como eficiente colaboradora a la Sra. De Miño.

En ambas obras se relata la interesante epopeya de ese conjunto de familias llegadas a un medio totalmente diferente al que estaban acostumbrados a vivir, inhóspito sin duda y rodeados de un ambiente humano casi cerril. No obstante el choque cultural sufrido, los nuevos colonos pronto supieron vencer los escollos que se les oponían, y en pocos años cimentaron, muchos de ellos, una buena fortuna, adquiriendo espectabilidad en la zona por su preceder honorable y moral.

Lo interesante en el segundo de los libros aquí referidos, son las genealogías historiadas, casi hasta nuestros días de cada familia allí mencionada. Es un esfuerzo encomiable en el que aunaron empeño muchos de los descendientes, que son allí nombrados.

He aquí la nómina de las familias que se relacionan: Schepens, Berra, Declerq, De Langhe, Dubuisson, Devetter, Don Velde, Laguean, Aelvoet, Van Humbeecq, Willens, Ghyselink, Creteur, Verhaegen, De Meyer, Verbauwede, Beaurain, Hoët, Lamber, De Graeve, Van dem Broucke, De Lodres, De Vos, Van Derdonckt, Wouterlood, Van Haezevelde, Verryt, Van Cauwengerghe, Van dem Brande, Van Opstal, Den Dauw, De Brabandere, De Brakeler, Van Devoorde, Van Den Doore, Jauret.

En cada una de estas familias se hace una pequeña biografía del fundador en Villaguay, su esposa, hijos y nietos, agregándose anécdotas o hechos relevantes de cada uno de ellos.

El esfuerzo ha valido la pena, y felicitamos a los autores de estas publicaciones, Sra. Lilia Elías Declerq de Miño y Eriberto Devetter por la feliz idea. Un multitudinario acto tuvo lugar con motivo de la presentación de ambos libros, que fueron realizados en Villaguay y allí impresos en enero y febrero del año 2001 con un número de mil ejemplares cada uno.

---

*BOLETIN DEL*

*INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS*

## *CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO*

Es de interés para esta imprescindible sección el envío de preguntas, consultas, rectificaciones, sugerencias, propuestas y cualquier otro material.

Dirigirlas a:

*Sr. D. Luis Guillermo de Torre*
*Director de Publicaciones*
*Esmeralda 923, 10° piso F*
*(1007) Buenos Aires*

Tel: 4312-0498
e-mail: instituto@genealogia.org.ar

---

***Solicitamos a los Señores investigadores que la presentación de trabajos se haga de la siguiente forma: en diskettes, hechos en cualquier procesador de Microsoft, encabezados por el título y el nombre completo del autor con una copia impresa del mismo. Se pueden ajuntar fotocopias láser de fotografías, documentos y/o cualquier otro elemento gráfico.***

El INSTITUTO no se hace responsable de las opiniones expuestas por los autores en sus trabajos.

LA DIRECCION DE PUBLICACIONES

Noviembre 21, 2001

Dr. Ernesto A. Spangenberg
Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Buenos Aires
Argentina

Estimado Dr. Spangenberg:

De acuerdo con la conversación mantenida con Ud la semana pasada, le solicito por escrito un cambio en los archivos o mas bien se corrija el error publicado en Buenos Aires, en Abril 17 de 1950 en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en el linaje del General Gregorio Araoz de La Madrid (Revista nº 9-10).

En la página 255 debió indicarse que Enrique Rodriguez Aravena contrajo matrimonio en 1917 con Adela Tonina, y son los padres de Jorge Rodriguez (agregar Aravena), que contrajo matrimonio con Teresa Alvides, c.s., y Luis Rodriguez (agregar Aravena).

A fin de acreditar que corresponde esa corrección, adjunto las pruebas del nacimiento de mi padre Luis Rodriguez Aravena hijo legítimo de Enrique Rodriguez Aravena y Adela Tonina, además de su cédula de identidad donde figura su nombre correcto.

Mi padre se encuentra en una edad avanzada y es su mayor deseo que se publique este cambio y que el error se aclare. Estaremos infinitamente agradecidos.

Lo saludo cordialmente

Silvia Rodriguez Aravena de Baker

# *BOLETIN DEL*
# *INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS*

*INDICE*



---